ADENDA A LA GUÍA DOCENTE CON MOTIVO DE LA ADAPTACIÓN POR LA SITUACIÓN DE CRISIS SANITARIA OCASIONADA POR EL COVID-19

CURSO ACADÉMICO 2019-20

Titulación: Máster en Tecnologías y Aplicaciones en Ingeniería Informática

Asignatura: INTELIGENCIA ARTIFICIAL
Código: **71142109**

Coordinador/a de la asignatura: **MANUEL CANTÓN GARBÍN**

Departamento: **INFORMÁTICA**

CAMBIOS EN LA PLANIFICACIÓN DE LA GUÍA DOCENTE

Temario-contenidos, metodologías, actividades formativas y temporalización

1. Se mantiene la temporalidad del desarrollo del segundo cuatrimestre del curso 2019/20, en cuanto a los horarios de la asignatura, el horario de tutorías del profesorado, en forma no presencial (a través del correo electrónico de los profesores o mediante videoconferencia solicitándolo a través de dicho correo), y la fecha de finalización de la docencia.

2. Toda la docencia será no presencial y se realizará con el apoyo del aula virtual, mediante la plataforma de docencia online Blackboard.

También se utilizarán los siguientes instrumentos recogidos en las instrucciones de multimodalidad de la Universidad de Almería:
- Visualización de vídeos.
- Lecturas de documentos.
- Búsquedas de información en internet.

CAMBIOS EN LOS CRITERIOS E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN

Convocatoria ordinaria:

El sistema de evaluación de la asignatura será no presencial y se basará en los siguientes aspectos:

1. Elaboración y presentación de **trabajos originales individuales de cada tema** de la materia: **80%** de la nota final. Para la evaluación del trabajo **individual y original** se tendrán en cuenta:

   a) Explicación de los procesos realizados y comentarios sobre los resultados obtenidos.
   b) Uso de fuentes bibliográficas.
   c) Calidad de los resultados obtenidos.

2. **Evaluación continua: 20%**, a través, fundamentalmente, de asistencia y participación activa en las clases virtuales. Para realizar la evaluación continua será imprescindible que se disponga de una foto adecuada en la que se pueda reconocer con claridad al alumno. Sin foto o con foto inadecuada, este aptdo. no será calificado.

Para la convocatoria de septiembre se mantendrán las notas de evaluación continua, teoría o trabajos de Junio.

INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN DE LAS COMPETENCIAS.
1. Clases magistrales/participativas virtuales.
2. Elaboración, redacción y exposición de trabajos prácticos.
3. Trabajo autónomo.
4. Tutorías.

Las metodologías de evaluación se indican después de cada competencia.

Puede verificar la autenticidad, validez e integridad de este documento en la dirección:
https://verificarfirma.ual.es/verificarfirma/code/dubtUUoDscKBaW/eXWQ/5g==

Firmado Por	Leocadio Gonzalez Casado		Fecha	23/04/2020
ID. FIRMA	blade39adm.ual.es	dubtUUoDscKBaW/eXWQ/5g==	PÁGINA	1/2

dubtUUoDscKBaW/eXWQ/5g==

Puede verificar la autenticidad, validez e integridad de este documento en la dirección:
https://verificarfirma.ual.es/verificarfirma/code/TqhuT/ACoyWTpO2UbSuPoQ==

Firmado Por	Juan Francisco Sanjuan Estrada		Fecha	29/04/2020
ID. FIRMA	blade39adm.ual.es	TqhuT/ACoyWTpO2UbSuPoQ==	PÁGINA	1/2

TqhuT/ACoyWTpO2UbSuPoQ==

CB7: Aplicación de conocimientos: 1 y 2.
CB8: Capacidad de emitir juicios: 1,2,3 y 4.
CE03: Capacidad para dirigir, planificar y supervisar equipos multidisciplinares. 3.
CE08: Capacidad para la aplicación de los conocimientos adquiridos y de resolver problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios y multidisciplinares, siendo capaces de integrar estos conocimientos. 2 y 3.
CT04: Trabajo en equipo: 2 y 3.
TI7: Capacidad para comprender y poder aplicar conocimientos avanzados de computación de altas prestaciones y métodos numéricos o computacionales a problemas de ingeniería. 2.
TI9: Capacidad para aplicar métodos matemáticos, estadísticos y de inteligencia artificial para modelar, diseñar y desarrollar aplicaciones, servicios, sistemas inteligentes y sistemas basados en el conocimiento. 1, 2 y 3.

Convocatoria extraordinaria:
La evaluación de septiembre se realizará con los mismos criterios de calificación indicados para la convocatoria ordinaria.

COMENTARIOS ADICIONALES
Cambios en recursos, infraestructuras y otros aspectos

V.º B.º coordinador/a de título **, fecha** 23/04/2020

Aprobada por el Consejo de Departamento de Informática
fecha 29/04/2020

Puede verificar la autenticidad, validez e integridad de este documento en la dirección:
https://verificarfirma.ual.es/verificarfirma/code/dubtUUoDscKBaW/eXWQ/5g==

Firmado Por	Leocadio Gonzalez Casado		Fecha	23/04/2020
ID. FIRMA	blade39adm.ual.es	dubtUUoDscKBaW/eXWQ/5g==	PÁGINA	2/2

dubtUUoDscKBaW/eXWQ/5g==

Puede verificar la autenticidad, validez e integridad de este documento en la dirección:
https://verificarfirma.ual.es/verificarfirma/code/TqhuT/ACoyWTpO2UbSuPoQ==

Firmado Por	Juan Francisco Sanjuan Estrada		Fecha	29/04/2020
ID. FIRMA	blade39adm.ual.es	TqhuT/ACoyWTpO2UbSuPoQ==	PÁGINA	2/2

TqhuT/ACoyWTpO2UbSuPoQ==

ADENDA A LA GUÍA DOCENTE CON MOTIVO DE LA ADAPTACIÓN POR LA SITUACIÓN DE CRISIS SANITARIA OCASIONADA POR EL COVID-19

CURSO ACADÉMICO 2019-20

Titulación: Máster en Tecnologías y Aplicaciones en Ingeniería Informática

Asignatura: Sistemas Empotrados y Ubicuos **Código:** 71143201

Coordinador/a de la asignatura: Consolación Gil Montoya

Departamento: Informática

CAMBIOS EN LA PLANIFICACIÓN DE LA GUÍA DOCENTE

Temario-contenidos, metodologías, actividades formativas y temporalización

1. Se mantiene la temporalidad del desarrollo del segundo cuatrimestre del curso 2019/20, en cuanto a los horarios de la asignatura, el horario de tutorías del profesorado, en forma no presencial (a través del correo electrónico de los profesores o mediante videoconferencia solicitándolo a través de dicho correo), y la fecha de finalización de la docencia.

2. El temario y los contenidos de la Guía Docente se mantendrán sin modificaciones.

3. Las prácticas, trabajos, y demás actividades se mantienen sin modificaciones.

4. Toda la docencia será no presencial y se realizará con el apoyo del aula virtual, mediante la plataforma de docencia online Blackboard a través de las herramientas que ya se estaban utilizando, al ser la asignatura multimodal:
- Anuncios
- Blackboard Collaborate Ultra (Videoconferencia)
- Calendario del curso
- Enlaces Web
- Evaluaciones, Encuestas y Bancos de preguntas
- Mensajes de curso
- Rúbricas
- Tablero de discusión
- Wikis
- Grupos

5. Al ser una asignatura multimodal, ya estaba incluido el calendario de la asignatura por lo que se seguirá usando para la realización de todas las tareas previstas de forma no presencial.

CAMBIOS EN LOS CRITERIOS E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN

Convocatoria ordinaria:

1. El sistema de evaluación de la asignatura será no presencial y se utilizarán los mismos criterios establecidos previamente en la guía docente que incluía:
-60%: Trabajos presentados a través de la plataforma Blackboard Collaborate Ultra.
-40%: Actividades subidas a la plataforma Blackboard.

Convocatoria extraordinaria:

5. La evaluación se realizará con los mismos criterios de calificación indicados para la convocatoria ordinaria.

COMENTARIOS ADICIONALES

Cambios en recursos, infraestructuras y otros aspectos

V.º B.º coordinador/a de título **, fecha** 23/04/2020

Aprobada por el Consejo de Departamento de Informática **de fecha** 29/04/2020

Puede verificar la autenticidad, validez e integridad de este documento en la dirección:
https://verificarfirma.ual.es/verificarfirma/code/QH4niDtWeWJVfCrWC2L6zA==

Firmado Por	Leocadio Gonzalez Casado		Fecha	23/04/2020
ID. FIRMA	blade39adm.ual.es	QH4niDtWeWJVfCrWC2L6zA==	PÁGINA	1/1

QH4niDtWeWJVfCrWC2L6zA==

Puede verificar la autenticidad, validez e integridad de este documento en la dirección:
https://verificarfirma.ual.es/verificarfirma/code/39ry9K5lV7mg1hrUhbX5HA==

Firmado Por	Juan Francisco Sanjuan Estrada		Fecha	29/04/2020
ID. FIRMA	blade39adm.ual.es	39ry9K5lV7mg1hrUhbX5HA==	PÁGINA	1/1

39ry9K5lV7mg1hrUhbX5HA==

ADENDA A LA GUÍA DOCENTE CON MOTIVO DE LA ADAPTACIÓN POR LA SITUACIÓN DE CRISIS SANITARIA OCASIONADA POR EL COVID-19

CURSO ACADÉMICO 2019-20

Titulación: Máster en Tecnologías y Aplicaciones en Ingeniería Informática

Asignatura: Infraestructuras en IoT **Código:** 71143202

Coordinador/a de la asignatura: Pilar Martínez Ortigosa

Departamento: de Informática

CAMBIOS EN LA PLANIFICACIÓN DE LA GUÍA DOCENTE

Temario-contenidos, metodologías, actividades formativas y temporalización

1. Se mantiene la temporalidad del desarrollo del segundo cuatrimestre del curso 2019/20, en cuanto a los horarios de la asignatura, el horario de tutorías del profesorado, en forma no presencial (a través del correo electrónico de los profesores o mediante videoconferencia solicitándolo a través de dicho correo), y la fecha de finalización de la docencia.

2. El temario y los contenidos de la Guía Docente no serán modificados ya que se están impartiendo todos los contenidos mediante clases a través de videoconferencia.

3. Las **prácticas de la asignatura,** inicialmente previstas en la Guía Docente, cuyo diseño fue preparado para formato presencial, se podrán realizar en formato no presencial pues se ha suministrado al alumnado todo el material necesario para la realización de las mismas así como el simulador que estaba instalado en los laboratorios del departamento. El profesorado estará disponible mediante sesiones de videoconferencia, tutorías y el uso de foros.
Las competencias mínimas que podrán alcanzarse en esta modalidad son las mismas que en el caso de docencia presencial.

4. Toda la docencia será no presencial y se realizará con el apoyo del Aula Virtual, mediante la plataforma de docencia online Blackboard a través de las siguientes herramientas que incorpora:
- Anuncios
- Blackboard Collaborate Ultra (Videoconferencia)
- Calendario del curso
- Enlaces Web
- Evaluaciones, Encuestas y Bancos de preguntas
- Mensajes de curso
- Rúbricas
- Tablero de discusión
- Wikis

También se utilizarán los siguientes instrumentos recogidos en las instrucciones de multimodalidad de la Universidad de Almería:
- Visualización de vídeos.
- Lecturas de documentos.
- Búsquedas de información en internet.

5. Se ha incluido en el Aula Virtual de la asignatura un calendario para la realización de todas las tareas previstas de forma no presencial.

CAMBIOS EN LOS CRITERIOS E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN

Convocatoria ordinaria:

1. El sistema de evaluación de la asignatura será no presencial y se basará en los siguientes aspectos cuya temporalidad se refleja en el calendario incluido en el Aula Virtual:

a. Realización de las actividades propuestas a lo largo de todo el curso y que quedan reflejadas en la guía de estudio de dicha asignatura. Mediante esta herramienta se evaluarán las competencias CE08, CT01, TI02, TI08, TI09. Su peso para la evaluación de la asignatura será del **50%** correspondiente a **2**/**4** ECTS.

b. Dos **pruebas de progreso** no presenciales que tendrán una ponderación en la **calificación final del 50%** correspondiente a **2**/**4** ECTS, siendo necesaria una **calificación mínima de 4/10** en cada una para superar la asignatura. Si no se supera dicha nota en alguna de las pruebas de progreso, será de aplicación lo establecido en el punto 3 para la prueba o pruebas no superadas. Mediante esta herramienta se evaluarán las competencias CT01, TI02

Puede verificar la autenticidad, validez e integridad de este documento en la dirección:
https://verificarfirma.ual.es/verificarfirma/code/MEzyOeZcdyMBmM7eQcXTBQ==

Firmado Por	Leocadio Gonzalez Casado		Fecha	23/04/2020
ID. FIRMA	blade39adm.ual.es	MEzyOeZcdyMBmM7eQcXTBQ==	PÁGINA	1/2

MEzyOeZcdyMBmM7eQcXTBQ==

Puede verificar la autenticidad, validez e integridad de este documento en la dirección:
https://verificarfirma.ual.es/verificarfirma/code/w1zA+PILCk1fxI9Qb09o8g==

Firmado Por	Juan Francisco Sanjuan Estrada		Fecha	29/04/2020
ID. FIRMA	blade39adm.ual.es	w1zA+PILCk1fxI9Qb09o8g==	PÁGINA	1/2

w1zA+PILCk1fxI9Qb09o8g==

Dichas pruebas se supervisarán mediante cámaras para la identificación y vigilancia de su desarrollo. Será necesario mostrar el DNI.

c. Se valorará positivamente la obtención de los certificados de los cursos netacad "IoT Fundamentals: Connecting Thing" y "IoT Fundamentals: Big Data Analytics".

2. Las tareas serán calificadas según los siguientes criterios de evaluación específicos:

a. Los ejercicios y actividades realizados en clase durante todo el curso se calificarán ponderando qué porcentaje de ejercicio está bien realizado.

b. Las pruebas de progreso se realizarán con una duración máxima de **1 hora** mediante las herramienta de Videoconferencia, Evaluación y Actividades para lo que será necesario disponer de conexión al Aula Virtual. En caso de no disponer de los medios tecnológicos necesarios, o de tener problemas de conexión a internet durante la realización de las pruebas de examen, el alumno se comunicará con el profesor por correo electrónico indicando un número de teléfono de contacto para la realización del examen oral mediante conversación telefónica. Con el fin de poder realizar la identificación y supervisión se usará la herramienta de videoconferencia del Aula Virtual u otra similar.

3. El examen final de la asignatura constará de dos pruebas de progreso similares a las realizadas durante el curso, y sólo tendrán que realizarlas aquellos estudiantes que no hayan superado la nota mínima o aquellos que quieran mejorar la calificación obtenida en las pruebas de progreso realizadas con anterioridad. Se realizará mediante la metodología comentada en el punto **2.b** en la fecha y horario previsto en la convocatoria oficial, publicada en la web de la titulación. El examen final supondrá el mismo valor que las dos pruebas de progreso, es decir un **50% de la calificación** de la asignatura de igual forma que las evaluaciones.

4. Los estudiantes con necesidades especiales o situaciones que requieran medidas alternativas, como, por ejemplo, estudiantes en movilidad, se pondrán en contacto por correo electrónico con el profesor, al menos una semana antes de la realización de las pruebas de examen, para establecer evaluaciones adaptadas.

Convocatoria extraordinaria:

5. Sea cual fuere la modalidad (presencial o no presencial, si se confirmase que la situación de aislamiento persistiera) del examen de septiembre, su evaluación se realizará con los mismos criterios de calificación indicados para la convocatoria ordinaria.

COMENTARIOS ADICIONALES

Cambios en recursos, infraestructuras y otros aspectos

Se sustituyen las aulas de teoría y laboratorios por docencia online a través del Aula Virtual.

V.º B.º coordinador/a de título **, fecha** 23/04/2020

Aprobada por el Consejo de Departamento de Informática **de fecha** 29/04/2020

Puede verificar la autenticidad, validez e integridad de este documento en la dirección:
https://verificarfirma.ual.es/verificarfirma/code/MEzyOeZcdyMBmM7eQcXTBQ==

Firmado Por	Leocadio Gonzalez Casado		Fecha	23/04/2020
ID. FIRMA	blade39adm.ual.es	MEzyOeZcdyMBmM7eQcXTBQ==	PÁGINA	2/2

MEzyOeZcdyMBmM7eQcXTBQ==

Puede verificar la autenticidad, validez e integridad de este documento en la dirección:
https://verificarfirma.ual.es/verificarfirma/code/w1zA+PILCk1fxI9Qb09o8g==

Firmado Por	Juan Francisco Sanjuan Estrada		Fecha	29/04/2020
ID. FIRMA	blade39adm.ual.es	w1zA+PILCk1fxI9Qb09o8g==	PÁGINA	2/2

w1zA+PILCk1fxI9Qb09o8g==

ADENDA A LA GUÍA DOCENTE CON MOTIVO DE LA ADAPTACIÓN POR LA SITUACIÓN DE CRISIS SANITARIA OCASIONADA POR EL COVID-19

CURSO ACADÉMICO 2019-20

Titulación: Máster en Tecnologías y Aplicaciones de Ingeniería Informática

Asignatura: Computación de Alto Rendimiento **Código:** 71143203

Coordinador/a de la asignatura: Gracia Ester Martín Garzón

Departamento: Informática

CAMBIOS EN LA PLANIFICACIÓN DE LA GUÍA DOCENTE

Temario-contenidos, metodologías, actividades formativas y temporalización

La asignatura se desarrolla de forma multimodal, por este motivo se tenía prevista una metodología que contemplaba una planificación detallada y el uso de recursos específicos para que el aprendizaje del alumno se pudiese desarrollar con un porcentaje reducido de sesiones presenciales. Este contexto ha permitido que los cambios en la planificación de la asignatura sean mínimos manteniendo el desarrollo de las competencias previstas inicialmente. No obstante, ha sido necesario llevar a cabo algunos reajustes que describimos a continuación.

1. Se mantiene la temporalidad del desarrollo del segundo cuatrimestre del curso 2019/20, en cuanto a los horarios de la asignatura, el horario de tutorías del profesorado, en forma no presencial (a través del correo electrónico de los profesores o mediante videoconferencia solicitándolo a través de dicho correo), y la fecha de finalización de la docencia.

2. El temario y los contenidos de la Guía Docente se mantienen, ya que estaba previsto que el desarrollo de las actividades fuesen no presenciales. Desde el inicio del curso los alumnos cuentan con acceso a los recursos necesarios para completar las actividades.

3. Toda la docencia es no presencial con el apoyo del aula virtual, mediante la plataforma de docencia online Blackboard a través de las herramientas que incorpora.
- Blackboard Collaborate Ultra (Videoconferencia) se ha utilizado como plataforma para el desarrollo de los contenidos previstos en las sesiones presenciales.

Además se utilizan herramientas de comunicación
-Mensajes del curso y Anuncios

Los recursos de aprendizaje se han suministrado a través de:
- Enlaces Web
- Presentaciones
- Visualización de vídeos.
- Lecturas de documentos.

4. Se ha incluido en el aula virtual de la asignatura un calendario para la realización de todas las tareas previstas de forma no presencial.

CAMBIOS EN LOS CRITERIOS E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN

Convocatoria ordinaria:

1. El sistema de evaluación de la asignatura será no presencial y se basará en los siguientes aspectos cuya temporalidad se refleja en el calendario incluido en el aula virtual:

a. Asistencia y participación en las clases no presenciales mediante videoconferencias. Evaluado a través de su participación en las sesiones desarrolladas on-line y a través del Resumen General de Actividad del Usuario de BlackBoard. (Su peso para la evaluación de la asignatura será del **10%** correspondiente a **0,4**/**4** ECTS).

b. Documentación y Entrega de Actividades relacionadas con los contenidos de la materia. Para cada uno de los módulos de la asignatura se ha propuesto un conjunto de ejercicios cuyo desarrollo se envía a través de una Actividad específica definida en la plataforma del curso. En la guía de estudio se describe la rúbrica en la que se basará la evaluación de estas actividades. (Su peso será del **60%** correspondiente a **2,4**/**4** ECTS).

Puede verificar la autenticidad, validez e integridad de este documento en la dirección:
https://verificarfirma.ual.es/verificarfirma/code/Mx1f0nOPB2EKo+qUml7A6w==

Firmado Por	Leocadio Gonzalez Casado		Fecha	23/04/2020
ID. FIRMA	blade39adm.ual.es	Mx1f0nOPB2EKo+qUml7A6w==	PÁGINA	1/2

Mx1f0nOPB2EKo+qUml7A6w==

Puede verificar la autenticidad, validez e integridad de este documento en la dirección:
https://verificarfirma.ual.es/verificarfirma/code/dd5YFiSbgTXSrpp02rbaKA==

Firmado Por	Juan Francisco Sanjuan Estrada		Fecha	29/04/2020
ID. FIRMA	blade39adm.ual.es	dd5YFiSbgTXSrpp02rbaKA==	PÁGINA	1/2

dd5YFiSbgTXSrpp02rbaKA==

c. Prueba final no presencial que tendrá una ponderación en la **calificación final del 10%** correspondiente a **0,4**/**4** ECTS. Las preguntas de la prueba se centrarán en aspectos generales de la asignatura.

d. Actividad voluntaria, documentación y desarrollo de un proyecto, cuya documentación se enviará a través de una actividad y se expondrá a través de Blackboard Collaborate Ultra. (Su peso será del **20%** correspondiente a **0,8**/**4** ECTS).

Para superar la asignatura hay que obtener una puntuación mínima de 5 en el apartado b).

2. Las tareas serán calificadas según los siguientes criterios de evaluación específicos:

a. La **documentación entregada de las actividades** serán calificados según las rúbricas incluidas en la Guía de Estudio del aula virtual de la asignatura.

b. Prueba individual final, se realizará con una duración de **1 hora** mediante la herramienta de Evaluación de Blackboard, para lo que será necesario disponer de conexión al Aula Virtual. En caso de no disponer de los medios tecnológicos necesarios, o de tener problemas de conexión a internet durante la realización de las pruebas de examen, el alumno se comunicará con el profesor por correo electrónico indicando un número de teléfono de contacto para la realización del examen oral mediante conversación telefónica. Esta prueba está planificada para la última sesión de la asignatura, **28 de abril de 2020**.

3. Los estudiantes con necesidades especiales o situaciones que requieran medidas alternativas, como, por ejemplo, estudiantes en movilidad, se pondrán en contacto por correo electrónico con el profesor, al menos una semana antes de la realización de las pruebas de examen, para establecer evaluaciones adaptadas.

Convocatoria extraordinaria:

4. Sea cual fuere la modalidad (presencial o no presencial, si se confirmase que la situación de aislamiento persistiera) del examen de septiembre, su evaluación se realizará con los mismos criterios de calificación indicados para la convocatoria ordinaria.

COMENTARIOS ADICIONALES

Cambios en recursos, infraestructuras y otros aspectos

V.º B.º coordinador/a de título **, fecha** 23/04/2020

Aprobada por el Consejo de Departamento de Informática **de fecha** 29/04/2020

Puede verificar la autenticidad, validez e integridad de este documento en la dirección:
https://verificarfirma.ual.es/verificarfirma/code/Mx1f0nOPB2EKo+qUml7A6w==

Firmado Por	Leocadio Gonzalez Casado		Fecha	23/04/2020
ID. FIRMA	blade39adm.ual.es	Mx1f0nOPB2EKo+qUml7A6w==	PÁGINA	2/2

Mx1f0nOPB2EKo+qUml7A6w==

Puede verificar la autenticidad, validez e integridad de este documento en la dirección:
https://verificarfirma.ual.es/verificarfirma/code/dd5YFiSbgTXSrpp02rbaKA==

Firmado Por	Juan Francisco Sanjuan Estrada		Fecha	29/04/2020
ID. FIRMA	blade39adm.ual.es	dd5YFiSbgTXSrpp02rbaKA==	PÁGINA	2/2

dd5YFiSbgTXSrpp02rbaKA==

ADENDA A LA GUÍA DOCENTE CON MOTIVO DE LA ADAPTACIÓN POR LA SITUACIÓN DE CRISIS SANITARIA OCASIONADA POR EL COVID-19

CURSO ACADÉMICO 2019-20

Titulación: Máster en Tecnologías y Aplicaciones en Ingeniería Informática

Asignatura: Sistemas de Control Automático **Código:** 71143204

Coordinador/a de la asignatura: Jorge Antonio Sánchez Molina

Departamento: Informática

CAMBIOS EN LA PLANIFICACIÓN DE LA GUÍA DOCENTE

Temario-contenidos, metodologías, actividades formativas y temporalización

1. Se mantiene la temporalidad del desarrollo del segundo cuatrimestre del curso 2019/20, en cuanto a los horarios de la asignatura, el horario de tutorías del profesorado, en forma virtual (a través del correo electrónico de los profesores o mediante videoconferencia solicitándolo a través de dicho correo), y la fecha de finalización de la docencia.

2. El temario y los contenidos de la Guía Docente se mantendrán sin modificaciones.

3. Toda la docencia será virtual y se realizará con el apoyo del aula virtual, mediante la plataforma de docencia online Blackboard a través de las siguientes herramientas que incorpora:

- Blackboard Collaborate Ultra (Videoconferencia). Todas las clases de teoría y de practicas se desarrollarán mediante esta herramienta (Aula virtual > :: Videoconferencia ::).
- Calendario del curso. Se indicarán las fechas de entrega de los informes de prácticas, así como de las pruebas de evaluación.
- Mensajes de curso. Esta herramienta será la vía preferente de comunicación con los alumnos, aunque también podrán comunicarse directamente por correo electrónico ordinario.

CAMBIOS EN LOS CRITERIOS E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN

Convocatoria ordinaria y extraordinaria: No se modificará ningún criterio de evaluación.

La evaluación de la asignatura considerará las observaciones del proceso de adquisición de competencias que se desean alcanzar mediante la asistencia telemática de los alumnos a tutorías y a sesiones de teoría y prácticas que se entregarán y evaluaran mediante la herramienta de actividades del Blackboard Learn. La prueba oral consistente en la exposición del Trabajo (C1) se realizará vía telemática a través de la plataforma virtual Blackboard Learn.

Sea cual fuere la modalidad (presencial o no presencial, si se confirmase que la situación de aislamiento persistiera) del examen de septiembre, su evaluación se realizará con los mismos criterios de calificación indicados para la convocatoria ordinaria.

COMENTARIOS ADICIONALES

Cambios en recursos, infraestructuras y otros aspectos

El peso en ECTS de las diferentes competencias evaluadas será el inicialmente incluido en la Guía Docente.

Puede verificar la autenticidad, validez e integridad de este documento en la dirección:
https://verificarfirma.ual.es/verificarfirma/code/PlpRayNN53Ffqezr49ERpA==

Firmado Por	Leocadio Gonzalez Casado		Fecha	23/04/2020
ID. FIRMA	blade39adm.ual.es	PlpRayNN53Ffqezr49ERpA==	PÁGINA	1/2

PlpRayNN53Ffqezr49ERpA==

Puede verificar la autenticidad, validez e integridad de este documento en la dirección:
https://verificarfirma.ual.es/verificarfirma/code/s+LBUV7qaMa8SYspx7ov6Q==

Firmado Por	Juan Francisco Sanjuan Estrada		Fecha	29/04/2020
ID. FIRMA	blade39adm.ual.es	s+LBUV7qaMa8SYspx7ov6Q==	PÁGINA	1/2

s+LBUV7qaMa8SYspx7ov6Q==

UNIVERSIDAD DE ALMERÍA

ADENDA A LA GUÍA DOCENTE CON MOTIVO DE LA ADAPTACIÓN POR LA SITUACIÓN DE CRISIS SANITARIA OCASIONADA POR EL COVID-19

V.º B.º coordinador/a de título , fecha 23/04/2020

Aprobada por el Consejo de Departamento de Informática fecha 29/04/2020

Puede verificar la autenticidad, validez e integridad de este documento en la dirección:
https://verificarfirma.ual.es/verificarfirma/code/PlpRayNN53Ffqezr49ERpA==

Firmado Por	Leocadio Gonzalez Casado		Fecha	23/04/2020
ID. FIRMA	blade39adm.ual.es	PlpRayNN53Ffqezr49ERpA==	PÁGINA	2/2

PlpRayNN53Ffqezr49ERpA==

Puede verificar la autenticidad, validez e integridad de este documento en la dirección:
https://verificarfirma.ual.es/verificarfirma/code/s+LBUV7qaMa8SYspx7ov6Q==

Firmado Por	Juan Francisco Sanjuan Estrada		Fecha	29/04/2020
ID. FIRMA	blade39adm.ual.es	s+LBUV7qaMa8SYspx7ov6Q==	PÁGINA	2/2

s+LBUV7qaMa8SYspx7ov6Q==

UNIVERSIDAD DE ALMERÍA

ADENDA A LA GUÍA DOCENTE CON MOTIVO DE LA ADAPTACIÓN POR LA SITUACIÓN DE CRISIS SANITARIA OCASIONADA POR EL COVID-19

CURSO ACADÉMICO 2019-20

Titulación: Máster en Tecnologías y Aplicaciones en Ingeniería Informática

Asignatura: Industria 4.0 **Código:** 71143205

Coordinador/a de la asignatura: Jorge Antonio Sánchez Molina

Departamento: Informática

CAMBIOS EN LA PLANIFICACIÓN DE LA GUÍA DOCENTE

Temario-contenidos, metodologías, actividades formativas y temporalización

1. Se mantiene la temporalidad del desarrollo del segundo cuatrimestre del curso 2019/20, en cuanto a los horarios de la asignatura, el horario de tutorías del profesorado y la fecha de finalización de la docencia.

2. El temario y los contenidos de la Guía Docente se mantendrán sin modificaciones.

3. La **Práctica** *"Implementación de una red industrial tipo bus de campo y de una red Ethernet industrial"* (4 horas) inicialmente prevista en la Guía Docente, cuyo diseño fue preparado para formato presencial en el laboratorio, será sustituida por una práctica telemática en modalidad virtual mediante trabajo con un simulador, visualización de vídeos o software más adecuado para dicho fin. Las competencias mínimas que podrán alcanzarse en esta modalidad son las inicialmente previstas en la Guía Docente: CE08, CB8, CT01, TI01 Y TI11.

4. Toda la docencia se realizará con el apoyo del aula virtual, mediante la plataforma de docencia online Blackboard a través de las siguientes herramientas que incorpora:

- Anuncios
- Blackboard Collaborate Ultra (Videoconferencia)
- Blogs
- Calendario del curso
- Enlaces Web
- Mensajes de curso
- Tablero de discusión
- Wikis

También se utilizarán los siguientes instrumentos recogidos en las instrucciones de multimodalidad de la Universidad de Almería:

- Visualización de vídeos.
- Lecturas de documentos.
- Búsquedas de información en internet.

5. Se ha incluido en el aula virtual de la asignatura un calendario para la realización de todas las tareas previstas de forma no presencial.

Puede verificar la autenticidad, validez e integridad de este documento en la dirección:
https://verificarfirma.ual.es/verificarfirma/code/vyy+MfuFezbpubW02vBkBg==

Firmado Por	Leocadio Gonzalez Casado		Fecha	23/04/2020
ID. FIRMA	blade39adm.ual.es	vyy+MfuFezbpubW02vBkBg==	PÁGINA	1/3

vyy+MfuFezbpubW02vBkBg==

Puede verificar la autenticidad, validez e integridad de este documento en la dirección:
https://verificarfirma.ual.es/verificarfirma/code/RrlYU7xExrNj6hSMPkFfhg==

Firmado Por	Juan Francisco Sanjuan Estrada		Fecha	29/04/2020
ID. FIRMA	blade39adm.ual.es	RrlYU7xExrNj6hSMPkFfhg==	PÁGINA	1/3

RrlYU7xExrNj6hSMPkFfhg==

UNIVERSIDAD DE ALMERÍA

ADENDA A LA GUÍA DOCENTE CON MOTIVO DE LA ADAPTACIÓN POR LA SITUACIÓN DE CRISIS SANITARIA OCASIONADA POR EL COVID-19

CAMBIOS EN LOS CRITERIOS E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN

Convocatoria ordinaria:

1. El sistema de evaluación de la asignatura será en el aula virtual y se basará en los siguientes aspectos cuya temporalidad se refleja en el calendario incluido en el aula virtual:

a. Asistencia y participación en las clases mediante videoconferencias. Mediante esta herramienta se evaluarán las *UAL2 - Habilidad en el uso de las TIC* y *UAL9 - Capacidad para aprender a trabajar de forma autónoma.* (Su peso para la evaluación de la asignatura será del **10%** correspondiente a **0,4/4** ECTS).

b. Mediante la presentación inicialmente propuesta de un trabajo, relaciones de ejercicios por temas y un informe de las prácticas realizadas relacionados con los contenidos de la materia, se evaluarán diversas competencias en base a las rúbricas publicadas en el Aula Virtual de la asignatura. (Su peso será del **70%** correspondiente a **2,8/4** ECTS).

c. el examen oral consistirá en una exposición del trabajo del curso realizado mediante videoconferencia, que tendrá una ponderación en la **calificación final del 20%** correspondiente a **0,8/4** ECTS, siendo necesario una **calificación mínima de 5/10** para superar la asignatura.

2. Las tareas serán calificadas según los siguientes criterios de evaluación específicos:

a. Los informes y el trabajo serán calificados según las rúbricas incluidas en el aula virtual de la asignatura.

b. La prueba oral de examen se realizará con una duración máxima de **0,30 horas** mediante la herramienta de Videoconferencia proporcionado por Blackboard, para lo que será necesario disponer de conexión al Aula Virtual. En caso de no disponer de los medios tecnológicos necesarios, o de tener problemas de conexión a internet durante la realización de la prueba de examen, el alumno se comunicará con el profesor por correo electrónico.

3. El examen final de la asignatura se realizará mediante la metodología comentada en el punto anterior en la fecha y horario previsto en la convocatoria oficial, publicada en la web de la titulación. El examen final supondrá un **20% de la calificación** de la asignatura de igual forma que las evaluaciones.

4. Los estudiantes con necesidades especiales o situaciones que requieran medidas alternativas, como, por ejemplo, estudiantes en movilidad, se pondrán en contacto por correo electrónico con el profesor, al menos una semana antes de la realización de las pruebas de examen, para establecer evaluaciones adaptadas.

Convocatoria extraordinaria:

5. Sea cual fuere la modalidad (presencial o no presencial, si se confirmase que la situación de aislamiento persistiera) del examen de septiembre, su evaluación se realizará con los mismos criterios de calificación indicados para la convocatoria ordinaria.

COMENTARIOS ADICIONALES

Cambios en recursos, infraestructuras y otros aspectos

Puede verificar la autenticidad, validez e integridad de este documento en la dirección:
https://verificarfirma.ual.es/verificarfirma/code/vyy+MfuFezbpubW02vBkBg==

Firmado Por	Leocadio Gonzalez Casado		Fecha	23/04/2020
ID. FIRMA	blade39adm.ual.es	vyy+MfuFezbpubW02vBkBg==	PÁGINA	2/3

vyy+MfuFezbpubW02vBkBg==

Puede verificar la autenticidad, validez e integridad de este documento en la dirección:
https://verificarfirma.ual.es/verificarfirma/code/RrlYU7xExrNj6hSMPkFfhg==

Firmado Por	Juan Francisco Sanjuan Estrada		Fecha	29/04/2020
ID. FIRMA	blade39adm.ual.es	RrlYU7xExrNj6hSMPkFfhg==	PÁGINA	2/3

RrlYU7xExrNj6hSMPkFfhg==

UNIVERSIDAD DE ALMERÍA

ADENDA A LA GUÍA DOCENTE CON MOTIVO DE LA ADAPTACIÓN POR LA SITUACIÓN DE CRISIS SANITARIA OCASIONADA POR EL COVID-19

V.º B.º coordinador/a de título **, fecha** 23/04/2020

Aprobada por el Consejo de Departamento de Informática de fecha 29/04/2020

Puede verificar la autenticidad, validez e integridad de este documento en la dirección:
https://verificarfirma.ual.es/verificarfirma/code/vyy+MfuFezbpubW02vBkBg==

Firmado Por	Leocadio Gonzalez Casado		Fecha	23/04/2020
ID. FIRMA	blade39adm.ual.es	vyy+MfuFezbpubW02vBkBg==	PÁGINA	3/3

vyy+MfuFezbpubW02vBkBg==

Puede verificar la autenticidad, validez e integridad de este documento en la dirección:
https://verificarfirma.ual.es/verificarfirma/code/RrlYU7xExrNj6hSMPkFfhg==

Firmado Por	Juan Francisco Sanjuan Estrada		Fecha	29/04/2020
ID. FIRMA	blade39adm.ual.es	RrlYU7xExrNj6hSMPkFfhg==	PÁGINA	3/3

RrlYU7xExrNj6hSMPkFfhg==

ADENDA A LA GUÍA DOCENTE CON MOTIVO DE LA ADAPTACIÓN POR LA SITUACIÓN DE CRISIS SANITARIA OCASIONADA POR EL COVID-19

CURSO ACADÉMICO 2019-20

Titulación: Máster en Tecnologías y Aplicaciones en Ingeniería Informática

Asignatura: Aplicaciones de IoT **Código:** 71143206

Coordinador/a de la asignatura: Jorge Antonio Sánchez Molina

Departamento: Departamento de Informática

CAMBIOS EN LA PLANIFICACIÓN DE LA GUÍA DOCENTE

Temario-contenidos, metodologías, actividades formativas y temporalización

1. Se mantiene la temporalidad del desarrollo del segundo cuatrimestre del curso 2019/20, en cuanto a los horarios de la asignatura. El horario de tutorías del profesorado se ha hecho flexible, realizándose la acción tutorial a demanda y en forma virtual a través de los siguientes medios: correo del Aula Virtual, correo electrónico de los profesores y videoconferencias (bajo petición) mediante BlackBoard Colaborate Ultra o Google Meets. La fecha de finalización de la docencia se ha retrasado con respecto a la planificación inicial (del 28 de abril pasa al 12 de mayo), debido a un parón de una semana (entre el 16 y el 20 de marzo) por parte del equipo docente para realizar adaptaciones a la docencia telemática, pero sigue dentro del calendario académico establecido para la titulación.

2. El temario y los contenidos de la Guía Docente se mantendrán sin modificaciones.

3. Las actividades propuestas y el trabajo final de la asignatura no se han visto sustancialmente alterados al no necesitarse equipamiento o infraestructura de la UAL, por lo que las competencias mínimas que podrán alcanzarse con estas son las inicialmente previstas en la Guía Docente. No obstante, el equipo docente ha estimado oportuno integrar la evaluación de las prácticas dentro del trabajo final de la asignatura, el cual se presentará en un solo proyecto con el objetivo para aliviar parte de la carga de trabajo a los estudiantes sin que ello perjudique la adquisición de las competencias previstas inicialmente.

4. Toda la docencia será virtual y se realizará con el apoyo del aula virtual, mediante la plataforma de docencia online Blackboard a través de las siguientes herramientas que incorpora:

- Anuncios. Es la vía de comunicación principal con el alumnado para informar de los cambios en la asignatura, como los descritos en este documento.
- Blackboard Collaborate Ultra (Videoconferencia). Todas las clases de teoría y de prácticas se desarrollaran mediante esta herramienta (**Aula virtual > :: Videoconferencia ::**). No obstante, con anterioridad a cada sesión se dispondrá de un vídeo explicativo de cada Tema o Práctica elaborado por el profesorado fuera de línea (**Aula virtual > Contenido del curso > Material didáctico**), por lo que durante las horas prevista para la impartición de clases los alumnos podrán visualizar cada vídeo o plantear cualquier tipo de cuestiones o dudas.
- Calendario del curso. Pese a que este se actualiza con las nuevas fechas de entrega de cada actividad, se dispone de esta misma información en el cronograma de la asignatura. (**Aula virtual > Contenido del curso > Información general > Planificación > Replanificación AIoT 19-20.pdf**).
- Mensajes de curso. Esta herramienta será la vía preferente de comunicación con los alumnos, aunque también podrán

Puede verificar la autenticidad, validez e integridad de este documento en la dirección:
https://verificarfirma.ual.es/verificarfirma/code/Vh5GCPweIVnHR6kn7xJ1Ig==

Firmado Por	Leocadio Gonzalez Casado		Fecha	23/04/2020
ID. FIRMA	blade39adm.ual.es	Vh5GCPweIVnHR6kn7xJ1Ig==	PÁGINA	1/3

Vh5GCPweIVnHR6kn7xJ1Ig==

Puede verificar la autenticidad, validez e integridad de este documento en la dirección:
https://verificarfirma.ual.es/verificarfirma/code/7mG7W5AyWzCTrpdBM8h/6g==

Firmado Por	Juan Francisco Sanjuan Estrada		Fecha	29/04/2020
ID. FIRMA	blade39adm.ual.es	7mG7W5AyWzCTrpdBM8h/6g==	PÁGINA	1/3

7mG7W5AyWzCTrpdBM8h/6g==

comunicarse directamente por correo electrónico ordinario.

- Rúbricas. El documento guía de evaluación, se ha actualizado para reflejar los cambios en el cronograma (fechas de entrega) ya que los criterios de calificación de la asignatura se mantienen como inicialmente estaba previsto (**Aula virtual > Contenido del curso > Información general > Evaluación > Guía de evaluación.pdf**). Asimismo, se dispone de una rúbrica de evaluación de la competencia para resolver problemas.

También se utilizarán los siguientes instrumentos recogidos en las instrucciones de multimodalidad de la Universidad de Almería:

- Visualización de vídeos. Las explicaciones de teoría y prácticas se elaboran por el profesorado fuera de línea (**Aula virtual > Contenido del curso > Material didáctico**), por lo que durante las horas previstas para la impartición de clases los alumnos podrán visualizar cada vídeo.
- Lecturas de documentos. El alumnado dispondrá de las transparencias de clase y otros documentos descriptivos de las actividades para su consulta (**Aula virtual > Contenido del curso > Material didáctico**).
- Búsquedas de información en internet. Para la realización de actividades y el trabajo final es necesaria la consulta de documentación web, lo cual estaba previsto inicialmente.

5. Se ha actualizado en el Aula Virtual de la asignatura el cronograma para posponer la entrega de las tareas previstas de forma presencial y no presencial e informar de las modificaciones tras el parón de una semana (entre el 16 y el 20 de marzo) para realizar adaptaciones a la docencia telemática. (**Aula virtual > Contenido del curso > Información general > Planificación > Replanificación AIoT 19-20.pdf**).

CAMBIOS EN LOS CRITERIOS E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN

Convocatoria ordinaria:

1. El sistema de evaluación de la asignatura será virtuak y se basará en los siguientes aspectos cuya temporalidad se refleja en el calendario incluido en el aula virtual:

a. Asistencia y participación en las clases virtuales mediante videoconferencias. Mediante esta herramienta se evaluarán las competencias UAL2 y UAL9. Su peso para la evaluación de la asignatura será del **10%** correspondiente a **0,4/4** ECTS.

b. Presentación de cinco relaciones de ejercicios (una por cada tema de la asignatura). Mediante esta herramienta se evaluarán las competencias UAL2, UAL9, CB10, CE06, CT01, TI01, TI11. Su peso será del **10%** correspondiente a **0,4/6** ECTS.

c. Realización del trabajo final. Mediante esta herramienta se evaluarán las competencias UAL2, UAL9, CB10, CE06, CT01, TI01, TI11. Su peso será del **60%** correspondiente a **2,4/4** ECTS, siendo necesario una **calificación mínima de 5/10** para superar la asignatura.

d. Presentación oral del trabajo. Mediante esta herramienta se evaluarán las competencias UAL2, UAL9, CB10, CE06, CT01, TI01, TI11. Su peso será del **20%** correspondiente a **0,8/4** ECTS, siendo necesario una **calificación mínima de 5/10** para superar la asignatura.

Puede verificar la autenticidad, validez e integridad de este documento en la dirección:
https://verificarfirma.ual.es/verificarfirma/code/Vh5GCPweIVnHR6kn7xJ1Ig==

Firmado Por	Leocadio Gonzalez Casado		Fecha	23/04/2020
ID. FIRMA	blade39adm.ual.es	Vh5GCPweIVnHR6kn7xJ1Ig==	PÁGINA	2/3

Vh5GCPweIVnHR6kn7xJ1Ig==

Puede verificar la autenticidad, validez e integridad de este documento en la dirección:
https://verificarfirma.ual.es/verificarfirma/code/7mG7W5AyWzCTrpdBM8h/6g==

Firmado Por	Juan Francisco Sanjuan Estrada		Fecha	29/04/2020
ID. FIRMA	blade39adm.ual.es	7mG7W5AyWzCTrpdBM8h/6g==	PÁGINA	2/3

7mG7W5AyWzCTrpdBM8h/6g==

2. Las tareas serán calificadas según los siguientes criterios de evaluación específicos:

a. Los ejercicios y el trabajo final serán calificados según las rúbricas y documentos incluidos en el aula virtual de la asignatura.

b. La presentación oral del trabajo se realizará mediante la herramienta Blackboard Collaborate Ultra (Videoconferencia), para lo que será necesario disponer de conexión al Aula Virtual. Cada estudiante dispondrá de entre 15 y 30 minutos para realizar la exposición de su trabajo de forma oral, mediante videoconferencia.

En caso de no disponer de los medios tecnológicos necesarios, o de tener problemas de conexión a internet durante la realización la prueba, el alumno se comunicará con el profesor por correo electrónico, con suficiente antelación al día de la prueba (salvo causa imprevisible), indicando un número de teléfono de contacto para la realización de la prueba mediante conversación telefónica (con una duración de un máximo de 30 minutos y un mínimo de 15, salvo que el/la alumno/a decida abandonar la prueba).

c. Para aprobar la asignatura será condición necesaria la obtención de las calificaciones mínimas anteriormente expuestas.

3. La evaluación de la asignatura no se realiza mediante prueba escrita, por lo que no es necesario modificar la fecha y horario previstos en la convocatoria oficial, publicada en la web de la titulación.

4. Los estudiantes con necesidades especiales o situaciones que requieran medidas alternativas, como, por ejemplo, estudiantes en movilidad, se pondrán en contacto por correo electrónico con el profesor, al menos una semana antes de la realización de la prueba oral, para establecer evaluaciones adaptadas.

Convocatoria extraordinaria:

5. Sea cual fuere la modalidad (presencial o no presencial, si se confirmase que la situación de aislamiento persistiera) de la convocatoria de septiembre, su evaluación se realizará con los mismos criterios de calificación indicados para la convocatoria ordinaria.

COMENTARIOS ADICIONALES

Cambios en recursos, infraestructuras y otros aspectos

Sin comentarios.

V.º B.º coordinador/a de título , fecha 23/04/2020

Aprobada por el Consejo de Departamento de Informática de fecha 29/04/2020

Puede verificar la autenticidad, validez e integridad de este documento en la dirección:
https://verificarfirma.ual.es/verificarfirma/code/Vh5GCPweIVnHR6kn7xJ1Ig==

Firmado Por	Leocadio Gonzalez Casado		Fecha	23/04/2020
ID. FIRMA	blade39adm.ual.es	Vh5GCPweIVnHR6kn7xJ1Ig==	PÁGINA	3/3

Vh5GCPweIVnHR6kn7xJ1Ig==

Puede verificar la autenticidad, validez e integridad de este documento en la dirección:
https://verificarfirma.ual.es/verificarfirma/code/7mG7W5AyWzCTrpdBM8h/6g==

Firmado Por	Juan Francisco Sanjuan Estrada		Fecha	29/04/2020
ID. FIRMA	blade39adm.ual.es	7mG7W5AyWzCTrpdBM8h/6g==	PÁGINA	3/3

7mG7W5AyWzCTrpdBM8h/6g==

ADENDA A LA GUÍA DOCENTE CON MOTIVO DE LA ADAPTACIÓN POR LA SITUACIÓN DE CRISIS SANITARIA OCASIONADA POR EL COVID-19

CURSO ACADÉMICO 2019-20

Titulación: Máster en Tecnologías y Aplicaciones en Ingeniería Informática

Asignatura: Análisis de Grandes Volúmenes de Datos

Código: 71144207

Coordinador/a de la asignatura: José del Sagrado Martínez

Departamento: Informática

CAMBIOS EN LA PLANIFICACIÓN DE LA GUÍA DOCENTE

Temario-contenidos, metodologías, actividades formativas y temporalización

Las clases magistrales participativas que se dedican a la exposición de las claves de los temas y prácticas, se imparten en el Aula Virtual mediante videoconferencias utilizando la plataforma Blackboard LEARN. Las clases por videoconferencia (que serán las sesiones establecidas para el curso académico actual) se imparten en el horario asignado a la asignatura.

El seguimiento, atención, entrega y calificación del alumno se realizará a través de las herramientas (mensajes del curso, envío de actividades y realización de evaluaciones) incorporadas en el Aula Virtual.

CAMBIOS EN LOS CRITERIOS E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN

Convocatoria ordinaria:

El proceso de evaluación continua consistirá en el seguimiento, entrega y calificación del alumno se realizará a través de las herramientas ("Actividad" y Exámenes tipo test en Blackboard -respuesta corta, verdadero/falso, calculada o múltiple-) incorporadas en el Aula Virtual. Para ello, se controlará la asistencia a las sesiones (10% de la calificación final), los alumnos enviarán las actividades (20% de la calificación final) y realizarán las pruebas de evaluación (70% de la calificación final) en el Aula Virtual. Las calificaciones obtenidas se comunicarán a través de este mismo medio.

Convocatoria extraordinaria:

En el caso de que el alumno no supere el proceso de evaluación continua, deberá aprobar una prueba de evaluación que se llevará a cabo en el Aula Virtual.

COMENTARIOS ADICIONALES

Cambios en recursos, infraestructuras y otros aspectos

V.º B.º coordinador/a de título , fecha 29/04/2020 .

Aprobada por el Consejo de Dpto de Informática de fecha 29/04/2020

Puede verificar la autenticidad, validez e integridad de este documento en la dirección:
https://verificarfirma.ual.es/verificarfirma/code/4NyFm8eWD+Hckvy9OPS9tA==

Firmado Por	Leocadio Gonzalez Casado		Fecha	29/04/2020
ID. FIRMA	blade39adm.ual.es	4NyFm8eWD+Hckvy9OPS9tA==	PÁGINA	1/1

4NyFm8eWD+Hckvy9OPS9tA==

Puede verificar la autenticidad, validez e integridad de este documento en la dirección:
https://verificarfirma.ual.es/verificarfirma/code/55inMIwlTq5/F748rGWjyw==

Firmado Por	Juan Francisco Sanjuan Estrada		Fecha	29/04/2020
ID. FIRMA	blade39adm.ual.es	55inMIwlTq5/F748rGWjyw==	PÁGINA	1/1

55inMIwlTq5/F748rGWjyw==

UNIVERSIDAD DE ALMERÍA

ADENDA A LA GUÍA DOCENTE CON MOTIVO DE LA ADAPTACIÓN POR LA SITUACIÓN DE CRISIS SANITARIA OCASIONADA POR EL COVID-19

CURSO ACADÉMICO 2019-20

Titulación: Máster en Tecnologías y Aplicaciones en Ingeniería Informática

Asignatura: Bases de datos a gran escala **Código: 71144208**

Coordinador/a de la asignatura: Manuel Torres Gil

Departamento: Informática

CAMBIOS EN LA PLANIFICACIÓN DE LA GUÍA DOCENTE

Temario-contenidos, metodologías, actividades formativas y temporalización

1. Se mantiene la temporalidad del desarrollo del segundo cuatrimestre del curso 2019/20, en cuanto a los horarios de la asignatura, el horario de tutorías del profesorado, en forma no presencial (a través del correo electrónico de los profesores o mediante videoconferencia solicitándolo a través de dicho correo), y la fecha de finalización de la docencia.

2. Toda la docencia será no presencial y se realizará con: el apoyo del aula virtual, mediante la plataforma de docencia online Blackboard a través de las siguientes herramientas que incorpora:

- Blackboard Collaborate Ultra (Videoconferencia): Todas las sesiones se desarrollarán mediante esta herramienta.
- Mensajes de curso: Esta herramienta será la vía preferente de comunicación con los alumnos, aunque también podrán comunicarse directamente por correo electrónico ordinario.

También se utilizarán los siguientes instrumentos recogidos en las instrucciones de multimodalidad de la Universidad de Almería:

- Visualización de vídeos.
- Lecturas de documentos.
- Búsquedas de información en internet.

CAMBIOS EN LOS CRITERIOS E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN

Convocatoria ordinaria:

1. El sistema de evaluación de la asignatura será no presencial y se basará en los siguientes aspectos:

a. Se mantienen los porcentajes de evaluación (50% ejercicios en Aula virtual, 40% pruebas orales/escritas y 10% de participación)

b. La prueba consistirá en el desarrollo de las dos actividades propuestas (aplicación para MongoDB y aplicación para Neo4j). Cada una contribuirá con un 20% de evaluación de la asignatura

c. Tanto las soluciones al trabajo autónomo como las de las actividades del examen se subirán a la sección **Entrega de actividades** disponible en Aula Virtual.

2. La fecha máxima de entrega coincidirá con la fecha prevista en la convocatoria oficial, publicada en la web de la titulación. En caso de no disponer de los medios tecnológicos necesarios, o de tener problemas de conexión a internet durante la realización de las pruebas de examen, el alumno se comunicará con el profesor por correo electrónico con al menos 15 días antes de la realización de las pruebas de examen, para establecer evaluaciones adaptadas.

Puede verificar la autenticidad, validez e integridad de este documento en la dirección:
https://verificarfirma.ual.es/verificarfirma/code/sG8nZ70eQNglgDP+4hFpXg==

Firmado Por	Leocadio Gonzalez Casado		Fecha	23/04/2020
ID. FIRMA	blade39adm.ual.es	sG8nZ70eQNglgDP+4hFpXg==	PÁGINA	1/2

sG8nZ70eQNglgDP+4hFpXg==

Puede verificar la autenticidad, validez e integridad de este documento en la dirección:
https://verificarfirma.ual.es/verificarfirma/code/fZJTHOQbc441D9Dxmru35g==

Firmado Por	Juan Francisco Sanjuan Estrada		Fecha	29/04/2020
ID. FIRMA	blade39adm.ual.es	fZJTHOQbc441D9Dxmru35g==	PÁGINA	1/2

fZJTHOQbc441D9Dxmru35g==

3. Los estudiantes con necesidades especiales o situaciones que requieran medidas alternativas, como, por ejemplo, estudiantes en movilidad, se pondrán en contacto por correo electrónico con el profesor, al menos 15 días antes de la realización de las pruebas de examen, para establecer evaluaciones adaptadas.

Convocatoria extraordinaria:

4. Sea cual fuere la modalidad (presencial o no presencial, si se confirmase que la situación de aislamiento persistiera) del examen de septiembre, su evaluación se realizará con los mismos criterios de calificación indicados para la convocatoria ordinaria.

COMENTARIOS ADICIONALES

Cambios en recursos, infraestructuras y otros aspectos

V.º B.º coordinador/a de título , fecha 23/04/2020

Aprobada por el Consejo de Departamento de Informática de fecha 29/04/2020

.

Puede verificar la autenticidad, validez e integridad de este documento en la dirección:
https://verificarfirma.ual.es/verificarfirma/code/sG8nZ70eQNglgDP+4hFpXg==

Firmado Por	Leocadio Gonzalez Casado		Fecha	23/04/2020
ID. FIRMA	blade39adm.ual.es	sG8nZ70eQNglgDP+4hFpXg==	PÁGINA	2/2

sG8nZ70eQNglgDP+4hFpXg==

Puede verificar la autenticidad, validez e integridad de este documento en la dirección:
https://verificarfirma.ual.es/verificarfirma/code/fZJTHOQbc441D9Dxmru35g==

Firmado Por	Juan Francisco Sanjuan Estrada		Fecha	29/04/2020
ID. FIRMA	blade39adm.ual.es	fZJTHOQbc441D9Dxmru35g==	PÁGINA	2/2

fZJTHOQbc441D9Dxmru35g==

ADENDA A LA GUÍA DOCENTE CON MOTIVO DE LA ADAPTACIÓN POR LA SITUACIÓN DE CRISIS SANITARIA OCASIONADA POR EL COVID-19

CURSO ACADÉMICO 2019-20

Titulación: MÁSTER EN TECNOLOGIAS Y APLICACIONES EN INGENIERÍA INFORMÁTICA

Asignatura: VISUALIZACIÓN DE DATOS **Código**: 71144209

Coordinador/a de la asignatura: ALFONSO JOSÉ BOSCH ARÁN

Departamento: INFORMÁTICA

CAMBIOS EN LA PLANIFICACIÓN DE LA GUÍA DOCENTE

Temario-contenidos, metodologías, actividades formativas y temporalización

1. Se mantiene la temporalidad del desarrollo de la asignatura en formato completamente no presencial en cuanto a los horarios de la asignatura (con alguna modificación acordada con los estudiantes), el horario de tutorías del profesorado, en forma no presencial (a través del correo electrónico o mensajes del Aula Virtual o mediante videoconferencia, solicitándolo a través de dicho correo o mensajes), y la fecha de finalización de la docencia.

2. Se mantiene el temario y los contenidos de la Guía Docente.

3. Las prácticas inicialmente previstas en la Guía Docente, no requieren de un laboratorio o equipamientos específicos, ya que se imparten en un Aula de Informática, con software de libre acceso disponible en Internet y proporcionado a los estudiantes en Google Drive. Por lo tanto, pueden realizarse y supervisarse durante las sesiones, y van a cubrirse todas las competencias.

4. Toda la docencia será no presencial y se realizará con el apoyo del aula virtual, mediante la plataforma de docencia online Blackboard a través de las siguientes herramientas que incorpora:

- Anuncios
- Autoevaluación y evaluación por pares
- Blackboard Collaborate Ultra (Videoconferencia)
- Blogs
- Calendario del curso
- Diarios
- Enlaces Web
- Evaluaciones, Encuestas y Bancos de preguntas
- Glosario
- Mensajes de curso
- Rúbricas
- Tablero de discusión
- Wikis

Puede verificar la autenticidad, validez e integridad de este documento en la dirección:
https://verificarfirma.ual.es/verificarfirma/code/Ltq3uJRMx2h7VDOYUENVvg==

Firmado Por	Leocadio Gonzalez Casado		Fecha	23/04/2020
ID. FIRMA	blade39adm.ual.es	Ltq3uJRMx2h7VDOYUENVvg==	PÁGINA	1/3

Ltq3uJRMx2h7VDOYUENVvg==

Puede verificar la autenticidad, validez e integridad de este documento en la dirección:
https://verificarfirma.ual.es/verificarfirma/code/b3qY3A/H1R53aRDCME14hg==

Firmado Por	Juan Francisco Sanjuan Estrada		Fecha	29/04/2020
ID. FIRMA	blade39adm.ual.es	b3qY3A/H1R53aRDCME14hg==	PÁGINA	1/3

b3qY3A/H1R53aRDCME14hg==

También se utilizarán los siguientes instrumentos recogidos en las instrucciones de multimodalidad de la Universidad de Almería:

- Visualización de vídeos.
- Lecturas de documentos.
- Búsquedas de información en internet.

5. Se ha incluido en el aula virtual de la asignatura un calendario para la realización de todas las tareas previstas de forma no presencial.

CAMBIOS EN LOS CRITERIOS E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN

Convocatoria ordinaria:

1. El sistema de evaluación de la asignatura será no presencial y se basará en los siguientes aspectos cuya temporalidad se refleja en el calendario incluido en el aula virtual:

a. Asistencia y participación en las clases no presenciales mediante videoconferencias y otros tipos de comunicación. Mediante esta herramienta se evaluará la competencia CB9. (Su peso para la evaluación de la asignatura será del **10%,** correspondiente a **0,4/4** ECTS).

b. Presentación de trabajos, ensayos o informes relacionados con los contenidos de la materia. Mediante esta herramienta se evaluarán las competencias CT01, TI09, TI10 CB9, CE01 (Su peso será del **90%** correspondiente a **3,6/4** ECTS).

2. Las tareas serán calificadas según los siguientes criterios de evaluación específicos:

a. Los informes y relaciones de ejercicios serán calificados según las rúbricas incluidas en el aula virtual de la asignatura.

3. Los estudiantes con necesidades especiales o situaciones que requieran medidas alternativas, como, por ejemplo, estudiantes en movilidad, se pondrán en contacto por correo electrónico con el profesor, al menos una semana antes de la realización de las pruebas de examen, para establecer evaluaciones adaptadas.

Convocatoria extraordinaria:

4. Sea cual fuere la modalidad (presencial o no presencial, si se confirmase que la situación de aislamiento persistiera) del examen de septiembre, su evaluación se realizará con los mismos criterios de calificación indicados para la convocatoria ordinaria.

COMENTARIOS ADICIONALES

Cambios en recursos, infraestructuras y otros aspectos

Puede verificar la autenticidad, validez e integridad de este documento en la dirección:
https://verificarfirma.ual.es/verificarfirma/code/Ltq3uJRMx2h7VDOYUENVvg==

Firmado Por	Leocadio Gonzalez Casado		Fecha	23/04/2020
ID. FIRMA	blade39adm.ual.es	Ltq3uJRMx2h7VDOYUENVvg==	PÁGINA	2/3

Ltq3uJRMx2h7VDOYUENVvg==

Puede verificar la autenticidad, validez e integridad de este documento en la dirección:
https://verificarfirma.ual.es/verificarfirma/code/b3qY3A/H1R53aRDCME14hg==

Firmado Por	Juan Francisco Sanjuan Estrada		Fecha	29/04/2020
ID. FIRMA	blade39adm.ual.es	b3qY3A/H1R53aRDCME14hg==	PÁGINA	2/3

b3qY3A/H1R53aRDCME14hg==

UNIVERSIDAD DE ALMERÍA

ADENDA A LA GUÍA DOCENTE CON MOTIVO DE LA ADAPTACIÓN POR LA SITUACIÓN DE CRISIS SANITARIA OCASIONADA POR EL COVID-19

V.º B.º coordinador/a de título **, fecha** 23/04/2020

Aprobada por el Consejo de Departamento de Informática **de fecha** 29/04/2020

Puede verificar la autenticidad, validez e integridad de este documento en la dirección:
https://verificarfirma.ual.es/verificarfirma/code/Ltq3uJRMx2h7VDOYUENVvg==

Firmado Por	Leocadio Gonzalez Casado		Fecha	23/04/2020
ID. FIRMA	blade39adm.ual.es	Ltq3uJRMx2h7VDOYUENVvg==	PÁGINA	3/3

Ltq3uJRMx2h7VDOYUENVvg==

Puede verificar la autenticidad, validez e integridad de este documento en la dirección:
https://verificarfirma.ual.es/verificarfirma/code/b3qY3A/H1R53aRDCME14hg==

Firmado Por	Juan Francisco Sanjuan Estrada		Fecha	29/04/2020
ID. FIRMA	blade39adm.ual.es	b3qY3A/H1R53aRDCME14hg==	PÁGINA	3/3

b3qY3A/H1R53aRDCME14hg==

UNIVERSIDAD DE ALMERÍA

ADENDA A LA GUÍA DOCENTE CON MOTIVO DE LA ADAPTACIÓN POR LA SITUACIÓN DE CRISIS SANITARIA OCASIONADA POR EL COVID-19

CURSO ACADÉMICO 2019-20

Titulación: Máster en Tecnologías y Aplicaciones en Ingeniería Informática

Asignatura: Infraestructura Big Data **Código:** 71144210

Coordinador/a de la asignatura: José Antonio Martínez García

Departamento: Departamento de Informática

CAMBIOS EN LA PLANIFICACIÓN DE LA GUÍA DOCENTE

Temario-contenidos, metodologías, actividades formativas y temporalización

1. Se mantiene la temporalidad del desarrollo del segundo cuatrimestre del curso 2019/20, en cuanto a los horarios de la asignatura. Las clases presenciales se cambian por clases online síncronas, es decir a la misma hora y día, pero a través de la plataforma de docencia virtual Blackboard y la herramienta Collaborate. El horario de tutorías del profesor se mantiene, pero se realiza en forma no presencial solicitándolo a través de correo electrónico al profesor o mediante videoconferencia, solicitándolo a través de dicho correo. Se mantienen la fecha de finalización de la docencia.

2. Cambios en el temario presencial:

- La sesión presencial 2: "Virtualización de Contenedores. Clúster de Contenedores". Se cambia por "Uso de Balanceadores con Openstack".
- La sesión presencial 5: "Creación de un clúster de Dase de Datos". Se cambia por "Instalación de un servidor de MongoDB".
- La sesión presencial 6: "Monitorización de sistemas. Configuración ELK (Elastic+Logstach+Kibana)." Se cambia por "Instalación de un sistema de archivos distribuido GlusterFS."
- La sesión presencial 7: "Instalación de los servicios Openstack del nodo de control. Instalación de los servicios Openstack del nodo de red". Se cambia por "Instalación y configuración ELK (Elastic+Logstach+Kibana)".
- La sesión presencial 8: "Instalación de los servicios Openstack del nodo de computo. Automatización de la instalación." Se cambia por "Tecnología de contenedores Dockers".

3. Cambios en las sesiones de trabajo autónomo:

- La sesión de trabajo autónomo 2: "Orquestación y escalado de contenedores". Se cambia por "Instalación y configuración de un servidor web balanceado".
- La sesión de trabajo autónomo 6: "Diseño de un cuadro de mandos con Kibana para monitorizar múltiples servidores". Se cambia por "Creación de un sistema RAID 5".
- La sesión de trabajo autónomo 7: "Prueba y depuración de errores del clúster Openstack virtual. Instalación de un servicio cloud". Se cambia por "Monitorización de los distintos sistemas implementados durante la asignatura con ELK".

4. Toda la docencia será no presencial y se realizará con el apoyo del aula virtual, mediante la plataforma de docencia online Blackboard a través de las siguientes herramientas que incorpora:

- Blackboard Collaborate Ultra (Videoconferencia). Todas las clases de teoría y de prácticas se desarrollaran mediante esta herramienta (Aula virtual > :: Videoconferencia ::)
- Calendario del curso. Se indicarán las fechas de entrega de los informes de prácticas (Aula virtual > Contenido del curso)
- Enlaces Web. Se incluyen enlaces a páginas con información a diferentes guías para poder llevar a cabo las sesiones presenciales online de manera mas fluida, así como enlaces para la realización de los diferentes trabajos autónomos (Aula virtual > Enlaces a Actividades)
- Mensajes de curso. Esta herramienta será la vía preferente de comunicación con los alumnos, aunque también se podrán comunicar directamente por correo electrónico ordinario
- Los diferentes anuncios relacionados con la asignatura, se publicarán en la plataforma (Aula Virtual > Anuncios)

Puede verificar la autenticidad, validez e integridad de este documento en la dirección:
https://verificarfirma.ual.es/verificarfirma/code/xXxF4Tj/BBknB6SP4pYHWQ==

Firmado Por	Leocadio Gonzalez Casado		Fecha	23/04/2020
ID. FIRMA	blade39adm.ual.es	xXxF4Tj/BBknB6SP4pYHWQ==	PÁGINA	1/2

xXxF4Tj/BBknB6SP4pYHWQ==

Puede verificar la autenticidad, validez e integridad de este documento en la dirección:
https://verificarfirma.ual.es/verificarfirma/code/Toxt4RG+646JFKKzjhhhHA==

Firmado Por	Juan Francisco Sanjuan Estrada		Fecha	29/04/2020
ID. FIRMA	blade39adm.ual.es	Toxt4RG+646JFKKzjhhhHA==	PÁGINA	1/2

Toxt4RG+646JFKKzjhhhHA==

UNIVERSIDAD DE ALMERÍA

ADENDA A LA GUÍA DOCENTE CON MOTIVO DE LA ADAPTACIÓN POR LA SITUACIÓN DE CRISIS SANITARIA OCASIONADA POR EL COVID-19

CAMBIOS EN LOS CRITERIOS E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN

Convocatoria ordinaria:

El sistema de evaluación de la asignatura será no presencial y cambia la ponderación con respecto a la guía docente original:

05% uso de las tutorías

75% evaluación de ejercicios planteados en el aula virtual o en tutorías.

20% desarrollo de un proyecto de infraestructura bigdata.

Se cambia por:

10% Asistencia a clase online en la plataforma de docencia virtual

90% Evaluación continua de las actividades entregadas en la plataforma de docencia virtual en los enlaces creados para ello. El reparto será equitativo.

Convocatoria extraordinaria:

Sea cual fuere la modalidad (presencial o no presencial, si se confirmase que la situación de aislamiento persistiera) del examen de septiembre, su evaluación se realizará con los mismos criterios de calificación indicados para la convocatoria ordinaria.

COMENTARIOS ADICIONALES

Cambios en recursos, infraestructuras y otros aspectos

Sin cambios

V.º B.º coordinador/a de título Máster en Tecnologías y Aplicaciones en Ingeniería Informática, **fecha** 23/04/2020

Aprobada por el Consejo de Departamento de Informática **de fecha** 29/04/2020

Puede verificar la autenticidad, validez e integridad de este documento en la dirección:
https://verificarfirma.ual.es/verificarfirma/code/xXxF4Tj/BBknB6SP4pYHWQ==

Firmado Por	Leocadio Gonzalez Casado		Fecha	23/04/2020
ID. FIRMA	blade39adm.ual.es	xXxF4Tj/BBknB6SP4pYHWQ==	PÁGINA	2/2

xXxF4Tj/BBknB6SP4pYHWQ==

Puede verificar la autenticidad, validez e integridad de este documento en la dirección:
https://verificarfirma.ual.es/verificarfirma/code/Toxt4RG+646JFKKzjhhhHA==

Firmado Por	Juan Francisco Sanjuan Estrada		Fecha	29/04/2020
ID. FIRMA	blade39adm.ual.es	Toxt4RG+646JFKKzjhhhHA==	PÁGINA	2/2

Toxt4RG+646JFKKzjhhhHA==

ADENDA A LA GUÍA DOCENTE CON MOTIVO DE LA ADAPTACIÓN POR LA SITUACIÓN DE CRISIS SANITARIA OCASIONADA POR EL COVID-19

CURSO ACADÉMICO 2019-20

Titulación: Máster en Tecnologías y Aplicaciones en Ingeniería Informática

Asignatura: Computación sobre Datos Masivos **Código: 71144211**

Coordinador/a de la asignatura: Irene Martínez Masegosa

Departamento: Depto. Informática

CAMBIOS EN LA PLANIFICACIÓN DE LA GUÍA DOCENTE
Temario-contenidos, metodologías, actividades formativas y temporalización

No se realizan cambios en la planificación ni en contenidos.
Las clases se realizan online, a través de las herramientas de Blackboard y se realiza una tutorización y seguimiento personal en la realización de trabajos a través de foros (Tablero de discusión) y correo electrónico. Para las sesiones presenciales previstas en el horario oficial se utilizan los sistemas de videoconferencia de Blackboard (Collaborate) y Google Meet.

CAMBIOS EN LOS CRITERIOS E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN

Convocatoria ordinaria:
No se realizarán pruebas presenciales ni online, solo se evaluará con trabajos teóricos y/o prácticos.
Los trabajos se entregarán en la plataforma Blackboard en actividades específicas creadas para cada uno de ellos, y se evaluarán según la rúbrica adjunta a cada actividad.

Los porcentajes de la nota final son los siguientes:

- Evaluación de trabajos presentados a través del aula virtual: 80%
- Asistencia a clase, defensa de trabajos y participación activa en aula virtual: 20%

Los estudiantes que no asistan a clase podrán obtener como máximo una nota final correspondiente al 80% por evaluación de trabajos teóricos y/o prácticos, siendo necesaria una calificación mínima de 5 puntos para aprobar la asignatura.

Convocatoria extraordinaria:
Los estudiantes que no asistan a clase podrán obtener como máximo una nota final correspondiente al 80% por evaluación de trabajos o pruebas, siendo necesaria una calificación mínima de 5 puntos para aprobar la asignatura.

COMENTARIOS ADICIONALES
Cambios en recursos, infraestructuras y otros aspectos

V.º B.º coordinador/a de título **, fecha** 23/04/2020

Aprobada por el Consejo de Departamento de Informática
de fecha 29/04/2020

Puede verificar la autenticidad, validez e integridad de este documento en la dirección:
https://verificarfirma.ual.es/verificarfirma/code/+wkXauCV+FAmfwCujyAD1Q==

Firmado Por	Leocadio Gonzalez Casado		Fecha	23/04/2020
ID. FIRMA	blade39adm.ual.es	+wkXauCV+FAmfwCujyAD1Q==	PÁGINA	1/1

+wkXauCV+FAmfwCujyAD1Q==

Puede verificar la autenticidad, validez e integridad de este documento en la dirección:
https://verificarfirma.ual.es/verificarfirma/code/TPZpmOf9LTtKaFkkbowbNQ==

Firmado Por	Juan Francisco Sanjuan Estrada		Fecha	29/04/2020
ID. FIRMA	blade39adm.ual.es	TPZpmOf9LTtKaFkkbowbNQ==	PÁGINA	1/1

TPZpmOf9LTtKaFkkbowbNQ==

ADENDA A LA GUÍA DOCENTE CON MOTIVO DE LA ADAPTACIÓN POR LA SITUACIÓN DE CRISIS SANITARIA OCASIONADA POR EL COVID-19

CURSO ACADÉMICO 2019-20

Titulación: Máster en Tecnologías y Aplicaciones en Ingeniería Informática

Asignatura: Aplicaciones de Big Data **Código:** 71144212

Coordinador/a de la asignatura: Jorge Antonio Sánchez Molina

Departamento: Informática

CAMBIOS EN LA PLANIFICACIÓN DE LA GUÍA DOCENTE

Temario-contenidos, metodologías, actividades formativas y temporalización

1. Se mantiene la temporalidad del desarrollo del segundo cuatrimestre del curso 2019/20, en cuanto a los horarios de la asignatura, el horario de tutorías del profesorado, en forma no presencial (a través del correo electrónico de los profesores o mediante videoconferencia solicitándolo a través de dicho correo), y la fecha de finalización de la docencia.

2. El temario y los contenidos de la Guía Docente se mantendrán sin modificaciones.

3. Las prácticas inicialmente previstas en la Guía Docente se mantendrán sin modificaciones.

4. Toda la docencia será no presencial y se realizará con el apoyo del aula virtual, mediante la plataforma de docencia online Blackboard a través de las siguientes herramientas que incorpora:
- Anuncios
- Blackboard Collaborate Ultra (Videoconferencia)
- Calendario del curso
- Enlaces Web
- Mensajes de curso
- Rúbricas
- Tablero de discusión

También se utilizarán los siguientes instrumentos recogidos en las instrucciones de multimodalidad de la Universidad de Almería:
- Visualización de vídeos.
- Lecturas de documentos.
- Búsquedas de información en internet.

5. Se ha incluido en el aula virtual de la asignatura un calendario para la realización de todas las tareas previstas de forma no presencial.

CAMBIOS EN LOS CRITERIOS E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN

Convocatoria ordinaria:

1. El sistema de evaluación de la asignatura será no presencial y se basará en los siguientes aspectos cuya temporalidad se refleja en el calendario incluido en el aula virtual:

a. Asistencia y participación en las clases no presenciales mediante videoconferencias. Mediante esta herramienta se evaluarán las *UAL2 - Habilidad en el uso de las TIC* y *UAL9 - Capacidad para aprender a trabajar de forma autónoma.* (Su peso para la evaluación de la asignatura será del **10%** correspondiente a **0,4/4** ECTS).

b. Mediante la presentación inicialmente propuesta de un trabajo e informes de las prácticas realizadas relacionados con los contenidos de la materia, se evaluarán diversas competencias en base a las rúbricas publicadas en el Aula Virtual de la asignatura. (Su peso será del **70%** correspondiente a **2,8/4** ECTS).

c. El examen oral consistirá en una exposición del trabajo del curso realizado de forma no presencial, que tendrá una ponderación en la **calificación final del 20%** correspondiente a **0,8/4** ECTS, siendo necesario una **calificación mínima de 5/10** para superar la asignatura.

Puede verificar la autenticidad, validez e integridad de este documento en la dirección:
https://verificarfirma.ual.es/verificarfirma/code/kfA4WuUd/W+UOFduPEuAKg==

Firmado Por	Leocadio Gonzalez Casado		Fecha	23/04/2020
ID. FIRMA	blade39adm.ual.es	kfA4WuUd/W+UOFduPEuAKg==	PÁGINA	1/2

kfA4WuUd/W+UOFduPEuAKg==

Puede verificar la autenticidad, validez e integridad de este documento en la dirección:
https://verificarfirma.ual.es/verificarfirma/code/ht5gm1Rpy/chnOvN9RRdXg==

Firmado Por	Juan Francisco Sanjuan Estrada		Fecha	29/04/2020
ID. FIRMA	blade39adm.ual.es	ht5gm1Rpy/chnOvN9RRdXg==	PÁGINA	1/2

ht5gm1Rpy/chnOvN9RRdXg==

2. Las tareas serán calificadas según los siguientes criterios de evaluación específicos:

a. El trabajo y los informes serán calificados según las rúbricas incluidas en el aula virtual de la asignatura.

b. La prueba oral de examen se realizará con una duración máxima de **0,30 horas** mediante la herramienta de Videoconferencia proporcionado por Blackboard, para lo que será necesario disponer de conexión al Aula Virtual. En caso de no disponer de los medios tecnológicos necesarios, o de tener problemas de conexión a internet durante la realización de la prueba de examen, el alumno se comunicará con el profesor por correo electrónico.

3. El examen final de la asignatura se realizará mediante la metodología comentada en el punto anterior en la fecha y horario previsto en la convocatoria oficial, publicada en la web de la titulación. El examen final supondrá un **20% de la calificación** de la asignatura de igual forma que las evaluaciones.

4. Los estudiantes con necesidades especiales o situaciones que requieran medidas alternativas, como, por ejemplo, estudiantes en movilidad, se pondrán en contacto por correo electrónico con el profesor, al menos una semana antes de la realización de las pruebas de examen, para establecer evaluaciones adaptadas.

Convocatoria extraordinaria:

5. Sea cual fuere la modalidad (presencial o no presencial, si se confirmase que la situación de aislamiento persistiera) del examen de septiembre, su evaluación se realizará con los mismos criterios de calificación indicados para la convocatoria ordinaria.

COMENTARIOS ADICIONALES

Cambios en recursos, infraestructuras y otros aspectos

V.º B.º coordinador/a de título **, fecha** 23/04/2020

Aprobada por el Consejo de Depto de Informática, **, fecha** 29/04/2020

Puede verificar la autenticidad, validez e integridad de este documento en la dirección:
https://verificarfirma.ual.es/verificarfirma/code/kfA4WuUd/W+UOFduPEuAKg==

Firmado Por	Leocadio Gonzalez Casado		Fecha	23/04/2020
ID. FIRMA	blade39adm.ual.es	kfA4WuUd/W+UOFduPEuAKg==	PÁGINA	2/2

kfA4WuUd/W+UOFduPEuAKg==

Puede verificar la autenticidad, validez e integridad de este documento en la dirección:
https://verificarfirma.ual.es/verificarfirma/code/ht5gm1Rpy/chnOvN9RRdXg==

Firmado Por	Juan Francisco Sanjuan Estrada		Fecha	29/04/2020
ID. FIRMA	blade39adm.ual.es	ht5gm1Rpy/chnOvN9RRdXg==	PÁGINA	2/2

ht5gm1Rpy/chnOvN9RRdXg==

ADENDA A LA GUÍA DOCENTE CON MOTIVO DE LA ADAPTACIÓN POR LA SITUACIÓN DE CRISIS SANITARIA OCASIONADA POR EL COVID-19

CURSO ACADÉMICO 2019-20

Titulación: Máster en Tecnologías y Aplicaciones en Ingeniería Informática

Asignatura: Tecnologías y Recursos Web/Móvil **Código:** 71145213

Coordinador/a de la asignatura: Antonio Becerra Terón

Departamento: Informática

CAMBIOS EN LA PLANIFICACIÓN DE LA GUÍA DOCENTE

Temario-contenidos, metodologías, actividades formativas y temporalización

1. Se mantiene la temporalidad del desarrollo del segundo cuatrimestre del curso 2019/20, en cuanto a los horarios de la asignatura, el horario de tutorías del profesorado, en forma no presencial (a través del correo electrónico de los profesores, correo electrónico de aula virtual y videoconferencia solicitándolo a través de los citados correoss), y la fecha de finalización de la docencia.

2. El temario y los contenidos de la Guía Docente se mantendrán sin modificación alguna.

3. Toda la docencia será no presencial y se realizará con el apoyo del aula virtual a través de sesiones de docencia on-line utilizando la herramienta Blackboard Collaborate Ultra. Todas las sesiones se realizan en el horario previsto para la asignatura en su modalidad presencial.

También se utilizarán los siguientes instrumentos recogidos en las instrucciones de multimodalidad de la Universidad de Almería:
- Grabación de la sesiones virtuales y publicación de las mismas en aula virtual para su visualización de forma asíncrona
- Búsquedas de información en internet.
- Calendario del curso
- Tablero de discusión

4. Se ha incluido en el aula virtual de la asignatura un calendario para la realización de todas las tareas previstas de forma no presencial.

CAMBIOS EN LOS CRITERIOS E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN

Convocatoria ordinaria:

El sistema de evaluación de la asignatura será no presencial y se basará en los siguientes aspectos cuya temporalidad se refleja en el calendario incluido en aula virtual y se basa en el desarrollo de una aplicación final web/móvil utilizando las tecnologías presentadas en el grupo docente/trabajo de la asignatura.

Para superar esta asignatura, tanto en convocatoria ordinaria como extraordinaria, el estudiante deberá aprobar alcanzando una calificación mínima en el conjunto de actividades que se especifican en el siguiente sistema de evaluación propuesto:

- Asistencia y participación activa en las sesiones virtuales - 30%
- Proyecto Final Asignatura - 70%

Con respecto al plagio, copia y otros, indicar que según establece la Universidad en el Reglamento de Evaluación del Aprendizaje (cap. 1, ap. 4.4), en el proceso de realización de trabajos, éstos no podrán ser objeto de plagio ni de copia del realizado por otro u otra estudiante. El incumplimiento podrá anular la validez del trabajo para la evaluación de la asignatura.

Las competencias a evaluar en la asignatura son:
- CE08 - Capacidad para la aplicación de los conocimientos adquiridos y de resolver problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios y multidisciplinares, siendo capaces de integrar estos conocimientos
- CB7 - Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudios

Puede verificar la autenticidad, validez e integridad de este documento en la dirección:
https://verificarfirma.ual.es/verificarfirma/code/3L0apxuzDJhPHAJ0FHw4UQ==

Firmado Por	Leocadio Gonzalez Casado		Fecha	23/04/2020
ID. FIRMA	blade39adm.ual.es	3L0apxuzDJhPHAJ0FHw4UQ==	PÁGINA	1/2

3L0apxuzDJhPHAJ0FHw4UQ==

Puede verificar la autenticidad, validez e integridad de este documento en la dirección:
https://verificarfirma.ual.es/verificarfirma/code/FHSWFNOs9teT4ZtxG+bC0A==

Firmado Por	Juan Francisco Sanjuan Estrada		Fecha	29/04/2020
ID. FIRMA	blade39adm.ual.es	FHSWFNOs9teT4ZtxG+bC0A==	PÁGINA	1/2

FHSWFNOs9teT4ZtxG+bC0A==

- CT01 - Capacidad para resolver problemas
- TI02 - Capacidad de comprender y saber aplicar el funcionamiento y organización de Internet, las tecnologías y protocolos de redes de nueva generación, los modelos de componentes, software intermediario y servicios TI05 - Capacidad para analizar las necesidades de información que se plantean en un entorno y llevar a cabo en todas sus etapas el proceso de construcción de un sistema de información
- TI08 - Capacidad de diseñar y desarrollar sistemas, aplicaciones y servicios informáticos en sistemas empotrados y ubicuos

La evaluación de las competencias será Apto/No Apto.

Las competencias que se pretenden evaluar con el acceso a aula virtual y sesiones de actividad docente online son CE08, CB07, CT01, TI02, TI05, TI08. Las competencias que se pretenden evaluar con Pruebas orales/escritas (Proyecto Final Asignatura) son CE08, CT01, TI02, TI05, TI08.

Los estudiantes con necesidades especiales o situaciones que requieran medidas alternativas, como, por ejemplo, estudiantes en movilidad, se pondrán en contacto por correo electrónico con el profesor, al menos una semana antes de la realización de las pruebas de examen, para establecer evaluaciones adaptadas.

Convocatoria extraordinaria:
Sea cual fuere la modalidad (presencial o no presencial, si se confirmase que la situación de aislamiento persistiera) de la convocatoria de septiembre, su evaluación se realizará con los mismos criterios de evaluación indicados para la convocatoria ordinaria.

COMENTARIOS ADICIONALES
Cambios en recursos, infraestructuras y otros aspectos

V.º B.º coordinador/a de título **, fecha** 23/04/2020

Aprobada por el Consejo de Departamento de Informática **de fecha** 29/04/2020

Puede verificar la autenticidad, validez e integridad de este documento en la dirección:
https://verificarfirma.ual.es/verificarfirma/code/3L0apxuzDJhPHAJ0FHw4UQ==

Firmado Por	Leocadio Gonzalez Casado		Fecha	23/04/2020
ID. FIRMA	blade39adm.ual.es	3L0apxuzDJhPHAJ0FHw4UQ==	PÁGINA	2/2

3L0apxuzDJhPHAJ0FHw4UQ==

Puede verificar la autenticidad, validez e integridad de este documento en la dirección:
https://verificarfirma.ual.es/verificarfirma/code/FHSWFNOs9teT4ZtxG+bC0A==

Firmado Por	Juan Francisco Sanjuan Estrada		Fecha	29/04/2020
ID. FIRMA	blade39adm.ual.es	FHSWFNOs9teT4ZtxG+bC0A==	PÁGINA	2/2

FHSWFNOs9teT4ZtxG+bC0A==

ADENDA A LA GUÍA DOCENTE CON MOTIVO DE LA ADAPTACIÓN POR LA SITUACIÓN DE CRISIS SANITARIA OCASIONADA POR EL COVID-19

CURSO ACADÉMICO 2019-20

Titulación: Máster en Tecnologías y Aplicaciones en Ingeniería Informática

Asignatura: Desarrollo de Aplicaciones Híbridas

Código: 71145214

Coordinador/a de la asignatura: Javier Criado Rodríguez

Departamento: Informática

CAMBIOS EN LA PLANIFICACIÓN DE LA GUÍA DOCENTE

Temario-contenidos, metodologías, actividades formativas y temporalización

1. Se mantiene la temporalidad del desarrollo del segundo cuatrimestre del curso 2019/20, en cuanto a los horarios de la asignatura, el horario de tutorías del profesorado, en forma no presencial (a través del correo electrónico de los profesores o mediante videoconferencia solicitándolo a través de dicho correo), y la fecha de finalización de la docencia.

2. Toda la docencia será no presencial y se realizará con el apoyo del aula virtual, mediante la plataforma de docencia online Blackboard a través de las siguientes herramientas que incorpora:

- Anuncios
- Blackboard Collaborate Ultra (Videoconferencia)
- Enlaces Web
- Evaluaciones, Encuestas y Bancos de preguntas
- Mensajes de curso
- Tablero de discusión

También se utilizarán los siguientes instrumentos recogidos en las instrucciones de multimodalidad de la Universidad de Almería:

- Visualización de vídeos.
- Lecturas de documentos.
- Búsquedas de información en internet.

3. Se ha incluido en el aula virtual de la asignatura un calendario para la realización de todas las tareas previstas de forma no presencial.

CAMBIOS EN LOS CRITERIOS E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN

La evaluación de la convocatoria ordinaria de junio y extraordinaria de septiembre se realizará conforme a los siguientes criterios e instrumentos de evaluación:

- Evaluación de las actividades individuales que desarrollará el estudiante en el aula virtual (70%).
- Evaluación del proyecto cuyo seguimiento se realizará a través de las herramientas del aula virtual y que será entregado al finalizar la asignatura (30%).

Puede verificar la autenticidad, validez e integridad de este documento en la dirección:
https://verificarfirma.ual.es/verificarfirma/code/oLg5e8MdGTwdlTOFfX5eUQ==

Firmado Por	Leocadio Gonzalez Casado		Fecha	23/04/2020
ID. FIRMA	blade39adm.ual.es	oLg5e8MdGTwdlTOFfX5eUQ==	PÁGINA	1/2

oLg5e8MdGTwdlTOFfX5eUQ==

Puede verificar la autenticidad, validez e integridad de este documento en la dirección:
https://verificarfirma.ual.es/verificarfirma/code/KYUnCgaptIZQj2VN9fHeMw==

Firmado Por	Juan Francisco Sanjuan Estrada		Fecha	29/04/2020
ID. FIRMA	blade39adm.ual.es	KYUnCgaptIZQj2VN9fHeMw==	PÁGINA	1/2

KYUnCgaptIZQj2VN9fHeMw==

- Para aprobar la asignatura hay que obtener una nota mínima de 5 puntos (suma ponderada de las notas obtenidas en las actividades y en el proyecto).

La revisión de las actividades entregadas y evaluadas se realizará de forma virtual mediante videoconferencia en una fecha acordada. La evaluación del proyecto final se realizará mediante videoconferencia en la fecha inicialmente establecida, con la exposición del trabajo por parte del estudiante y una serie de preguntas de control formuladas por el profesor al estudiante en la misma sesión de la videoconferencia.

COMENTARIOS ADICIONALES

Cambios en recursos, infraestructuras y otros aspectos

V.º B.º coordinador/a de título **, fecha** 23/04/2020

Aprobada por el Consejo de Departamento de Informática de fecha 29/04/2020

Puede verificar la autenticidad, validez e integridad de este documento en la dirección:
https://verificarfirma.ual.es/verificarfirma/code/oLg5e8MdGTwdlTOFfX5eUQ==

Firmado Por	Leocadio Gonzalez Casado		Fecha	23/04/2020
ID. FIRMA	blade39adm.ual.es	oLg5e8MdGTwdlTOFfX5eUQ==	PÁGINA	2/2

oLg5e8MdGTwdlTOFfX5eUQ==

Puede verificar la autenticidad, validez e integridad de este documento en la dirección:
https://verificarfirma.ual.es/verificarfirma/code/KYUnCgaptIZQj2VN9fHeMw==

Firmado Por	Juan Francisco Sanjuan Estrada		Fecha	29/04/2020
ID. FIRMA	blade39adm.ual.es	KYUnCgaptIZQj2VN9fHeMw==	PÁGINA	2/2

KYUnCgaptIZQj2VN9fHeMw==

UNIVERSIDAD DE ALMERÍA

ADENDA A LA GUÍA DOCENTE CON MOTIVO DE LA ADAPTACIÓN POR LA SITUACIÓN DE CRISIS SANITARIA OCASIONADA POR EL COVID-19

CURSO ACADÉMICO 2019-20

Titulación: Máster en Tecnologías y Aplicaciones en Ingeniería Informática

Asignatura: Desarrollo Web Basado en Servicios y Componentes

Código: 71145215

Coordinador/a de la asignatura: Luis Fernando Iribarne Martínez

Departamento: Informática

CAMBIOS EN LA PLANIFICACIÓN DE LA GUÍA DOCENTE

Temario-contenidos, metodologías, actividades formativas y temporalización

1. Se mantiene la temporalidad del desarrollo del segundo cuatrimestre del curso 2019/20, en cuanto a los horarios de la asignatura, el horario de tutorías del profesorado, en forma no presencial (a través del correo electrónico de los profesores o mediante videoconferencia solicitándolo a través de dicho correo), y la fecha de finalización de la docencia.

2. Toda la docencia será no presencial y se realizará con el apoyo del aula virtual, mediante la plataforma de docencia online Blackboard a través de las siguientes herramientas que incorpora:
- Anuncios
- Autoevaluación y evaluación por pares
- Blackboard Collaborate Ultra (Videoconferencia)
- Blogs
- Calendario del curso
- Diarios
- Enlaces Web
- Evaluaciones, Encuestas y Bancos de preguntas
- Glosario
- Mensajes de curso
- Rúbricas
- Tablero de discusión
- Wikis

También se utilizarán los siguientes instrumentos recogidos en las instrucciones de multimodalidad de la Universidad de Almería:
- Visualización de vídeos.
- Lecturas de documentos.
- Búsquedas de información en internet.

3. Se ha incluido en el aula virtual de la asignatura un calendario para la realización de todas las tareas previstas de forma no presencial.

CAMBIOS EN LOS CRITERIOS E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN

La revisión de las actividades entregadas y evaluadas se realizará de forma virtual mediante videoconferencia en una fecha acordada. La evaluación del proyecto final se realizará mediante videoconferencia en la fecha inicialmente establecida, con la en la exposición del trabajo por parte del estudiante, y posteriormente una serie de preguntas de control formuladas por el profesor al estudiante en la misma sesión de la videoconferencia.

COMENTARIOS ADICIONALES

Cambios en recursos, infraestructuras y otros aspectos

V.º B.º coordinador/a de título , fecha 23/04/2020 .

Aprobada por el Consejo de Departamento de Informática **de fecha** 29/04/2020

Puede verificar la autenticidad, validez e integridad de este documento en la dirección:
https://verificarfirma.ual.es/verificarfirma/code/11F1e+tzft3Kd1rNXoWxYQ==

Firmado Por	Leocadio Gonzalez Casado		Fecha	23/04/2020
ID. FIRMA	blade39adm.ual.es	11F1e+tzft3Kd1rNXoWxYQ==	PÁGINA	1/1

11F1e+tzft3Kd1rNXoWxYQ==

Puede verificar la autenticidad, validez e integridad de este documento en la dirección:
https://verificarfirma.ual.es/verificarfirma/code/P3BTXqF2aLhAsxUJ+jmwhA==

Firmado Por	Juan Francisco Sanjuan Estrada		Fecha	29/04/2020
ID. FIRMA	blade39adm.ual.es	P3BTXqF2aLhAsxUJ+jmwhA==	PÁGINA	1/1

P3BTXqF2aLhAsxUJ+jmwhA==

ADENDA A LA GUÍA DOCENTE CON MOTIVO DE LA ADAPTACIÓN POR LA SITUACIÓN DE CRISIS SANITARIA OCASIONADA POR EL COVID-19

CURSO ACADÉMICO 2019-20

Titulación: Máster en Tecnologías y Aplicaciones en Ingeniería Informática

Asignatura: Computación en la Nube. Servicios y Aplicaciones **Código:** 71145216

Coordinador/a de la asignatura: Cañadas Martínez, José Joaquín

Departamento: Informática

CAMBIOS EN LA PLANIFICACIÓN DE LA GUÍA DOCENTE

Temario-contenidos, metodologías, actividades formativas y temporalización

1. Se mantiene la temporalidad del desarrollo del segundo cuatrimestre del curso 2019/20, en cuanto a los horarios de la asignatura, el horario de tutorías del profesorado, en forma no presencial (a través del correo electrónico de los profesores o mediante videoconferencia solicitándolo a través de dicho correo).
Previo acuerdo con los estudiantes, se retrasa una semana la fecha de finalización de la docencia, no afectando a otras asignaturas ya que en esa semana posterior no había docencia asignada de ninguna otra asignatura.

2. El temario y los contenidos de la Guía Docente se mantendrán sin modificación alguna.

3. Toda la docencia será no presencial y se realizará con el apoyo del aula virtual, a través de sesiones de docencia on-line utilizando la herramienta Blackboard Collaborate Ultra. Las sesiones se realizan en el horario previsto para la asignatura en su modalidad presencial.

También se utilizarán los siguientes instrumentos recogidos en las instrucciones de multimodalidad de la Universidad de Almería:
- Grabación de la sesiones virtuales y publicación de las mismas en aula virtual para su visualización de forma asíncrona
- Búsquedas de información en internet.
- Tablero de discusión
- Anuncios
- Mensajes de curso

Se mantienen además otros mecanismos de seguimiento y evaluación: los "registros de actividad" que guardan las herramientas y servicios que usaremos en la asignatura, como repositorios de código, proveedores cloud, servicios en la nube, etc., donde quedan guardadas las acciones realizadas por el estudiante. En las actividades en equipo, se tendrá en cuenta tanto el trabajo del equipo en su conjunto, como la aportación individual realizada por cada miembro del equipo.

4. Se actualizará en el aula virtual de la asignatura el calendario con la realización de todas las tareas previstas de forma no presencial.

CAMBIOS EN LOS CRITERIOS E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN

Convocatoria ordinaria:

1. El sistema de evaluación de la asignatura será no presencial y se basará en los siguientes aspectos cuya temporalidad se refleja en el calendario incluido en el aula virtual:

a. Asistencia y participación en las clases no presenciales mediante videoconferencias. (Su peso para la evaluación de la asignatura será del 20%).

b. Ejercicios prácticos presentados. Cada tema tiene una o varias actividades teórico/prácticas asociadas, que podrán ser tanto individual como en equipo. (Su peso será del 40%).

c. Proyecto Final Asignatura (Su peso será del 40%).

Puede verificar la autenticidad, validez e integridad de este documento en la dirección:
https://verificarfirma.ual.es/verificarfirma/code/5jMOoICJ3s1+pRm+Li0org==

Firmado Por	Leocadio Gonzalez Casado		Fecha	23/04/2020
ID. FIRMA	blade39adm.ual.es	5jMOoICJ3s1+pRm+Li0org==	PÁGINA	1/3

5jMOoICJ3s1+pRm+Li0org==

Puede verificar la autenticidad, validez e integridad de este documento en la dirección:
https://verificarfirma.ual.es/verificarfirma/code/T2QgTOayV68/Zr8tWkX9pA==

Firmado Por	Juan Francisco Sanjuan Estrada		Fecha	29/04/2020
ID. FIRMA	blade39adm.ual.es	T2QgTOayV68/Zr8tWkX9pA==	PÁGINA	1/3

T2QgTOayV68/Zr8tWkX9pA==

Para aprobar la asignatura es obligatorio haber presentado y superado:
- **a.** Los ejercicios prácticos
- **b.** El proyecto final

2. Los ejercicios y proyectos prácticos deberán ser presentados en tiempo y forma, y, debido a la situación extraordinaria en la que nos encontramos, se flexibilizará el plazo para la entrega final al menos en una semana adicional. Para la presentación se utilizará el Aula Virtual y/o las herramientas y servicios donde quedan registradas las acciones realizadas por el estudiante, como son los repositorios de código, proveedores cloud, servicios en la nube, etc. En caso de que sea necesario, como por ejemplo con repositorios de código privados o servicios que requieran autentificación y permisos de nivel administrador, el estudiante deberá dar acceso expresamente al profesor a dichos repositorios y servicios, para que este pueda verificar y evaluar la actividad realizada por el estudiante.

3. Las competencias a evaluar en la asignatura son:
- CE08 - Capacidad para la aplicación de los conocimientos adquiridos y de resolver problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios y multidisciplinares, siendo capaces de integrar estos conocimientos
- CB7 - Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio
- CT01 - Capacidad para resolver problemas
- TI01 - Capacidad para modelar, diseñar, definir la arquitectura, implantar, gestionar, operar, administrar y mantener aplicaciones, redes, sistemas, servicios y contenidos informáticos
- TI02 - Capacidad de comprender y saber aplicar el funcionamiento y organización de Internet, las tecnologías y protocolos de redes de nueva generación, los modelos de componentes, software intermediario y servicios
- TI05 - Capacidad para analizar las necesidades de información que se plantean en un entorno y llevar a cabo en todas sus etapas el proceso de construcción de un sistema de información
- TI07 - Capacidad para comprender y poder aplicar conocimientos avanzados de computación de altas prestaciones y métodos numéricos o computacionales a problemas de ingeniería

Competencias evaluadas mediante la valoración de la aplicación de conocimientos en la resolución de los ejercicios y
prácticos: CB7, CT01, TI01, TI02, TI07
Competencias evaluadas mediante la realización del proyecto final: CE08, TI05
Competencias evaluadas mediante la asistencia y participación activa en clase: CB7, CT01, TI02

4. Los estudiantes con necesidades especiales o situaciones que requieran medidas alternativas, como, por ejemplo, estudiantes en movilidad, se pondrán en contacto por correo electrónico con el profesor, al menos cuatro semanas antes de la fecha límite de entrega de ejercicios y proyectos prácticos, para establecer evaluaciones adaptadas.

Convocatoria extraordinaria:
5. Sea cual fuere la modalidad (presencial o no presencial, si se confirmase que la situación de aislamiento persistiera) de la convocatoria extraordinaria de septiembre, su evaluación se realizará con los mismos criterios de calificación indicados para la convocatoria ordinaria.

COMENTARIOS ADICIONALES
Cambios en recursos, infraestructuras y otros aspectos

Para facilitar el trabajo desde casa en la realización de los ejercicios y proyectos prácticos se emplearán exclusivamente recursos de nube pública accesibles desde cualquier lugar con

Puede verificar la autenticidad, validez e integridad de este documento en la dirección:
https://verificarfirma.ual.es/verificarfirma/code/5jMOoICJ3s1+pRm+Li0org==

Firmado Por	Leocadio Gonzalez Casado		Fecha	23/04/2020
ID. FIRMA	blade39adm.ual.es	5jMOoICJ3s1+pRm+Li0org==	PÁGINA	2/3

5jMOoICJ3s1+pRm+Li0org==

Puede verificar la autenticidad, validez e integridad de este documento en la dirección:
https://verificarfirma.ual.es/verificarfirma/code/T2QgTOayV68/Zr8tWkX9pA==

Firmado Por	Juan Francisco Sanjuan Estrada		Fecha	29/04/2020
ID. FIRMA	blade39adm.ual.es	T2QgTOayV68/Zr8tWkX9pA==	PÁGINA	2/3

T2QgTOayV68/Zr8tWkX9pA==

conexión a Internet.

V.º B.º coordinador/a de título **, fecha** 23/04/2020

Aprobada por el Consejo de Departamento de Informática de fecha 29/04/2020

Puede verificar la autenticidad, validez e integridad de este documento en la dirección:
https://verificarfirma.ual.es/verificarfirma/code/5jMOoICJ3s1+pRm+Li0org==

Firmado Por	Leocadio Gonzalez Casado		Fecha	23/04/2020
ID. FIRMA	blade39adm.ual.es	5jMOoICJ3s1+pRm+Li0org==	PÁGINA	3/3

5jMOoICJ3s1+pRm+Li0org==

Puede verificar la autenticidad, validez e integridad de este documento en la dirección:
https://verificarfirma.ual.es/verificarfirma/code/T2QgTOayV68/Zr8tWkX9pA==

Firmado Por	Juan Francisco Sanjuan Estrada		Fecha	29/04/2020
ID. FIRMA	blade39adm.ual.es	T2QgTOayV68/Zr8tWkX9pA==	PÁGINA	3/3

T2QgTOayV68/Zr8tWkX9pA==

ADENDA A LA GUÍA DOCENTE CON MOTIVO DE LA ADAPTACIÓN POR LA SITUACIÓN DE CRISIS SANITARIA OCASIONADA POR EL COVID-19

CURSO ACADÉMICO 2019-20

Titulación: Máster en Tecnologías y Aplicaciones en Ingeniería Informática

Asignatura: Sistemas Interactivos

Código: 71145217

Coordinador/a de la asignatura: José Antonio Piedra Fernández

Departamento: Informática

CAMBIOS EN LA PLANIFICACIÓN DE LA GUÍA DOCENTE

Temario-contenidos, metodologías, actividades formativas y temporalización

1. Se mantiene la temporalidad del desarrollo del segundo cuatrimestre del curso 2019/20, en cuanto a los horarios de la asignatura, el horario de tutorías del profesorado, en forma no presencial (a través del correo electrónico de los profesores o mediante videoconferencia solicitándolo a través de dicho correo), y la fecha de finalización de la docencia.

2. El temario y los contenidos de la Guía Docente se mantendrán sin modificaciones.

3. Las actividades prácticas se mantendrán sin modificaciones y las llevarán a cabo los alumnos desde casa siguiendo la metodología activa de aprendizaje basado en proyectos. La presentación prevista de la empresa ViewNext se realizará por videoconferencia dentro de las horas de clase.

4. Toda la docencia será no presencial y se realizará con el apoyo del aula virtual, mediante la plataforma de docencia online Blackboard a través de las siguientes herramientas que incorpora:
- Blackboard Collaborate Ultra/ Google Meet (Videoconferencia). Todas las clases de teoría y de prácticas se desarrollaran mediante estas herramientas (Aula virtual > :: Videoconferencia :: / Virtual Meeting – Carpeta con las grabaciones de Google Meet).
- Anuncios y Calendario del curso. Se indicarán las fechas de realización de cada una de las actividades, el enlace de conexión a la videconferencia, así como de la presentación final del proyecto y la defensa oral a través de videoconferencia.
- Actividades. Cada uno de los subproblemas se presentará en las diferentes actividades que deberán de ser entregadas en el aula virtual (Aula virtual > Actividades).
- Mensajes de curso. Esta herramienta será la vía preferente de comunicación con los alumnos, aunque también podrán comunicarse directamente por correo electrónico ordinario.
- Rúbricas. La evaluación del proyecto final de la asignatura dispone de la rúbrica de evaluación prevista y consensuada con los alumnos en el aula virtual (Aula virtual > Contenido del curso > Rubricas).

También se utilizarán los siguientes instrumentos recogidos en las instrucciones de multimodalidad de la Universidad de Almería:
- Visualización de vídeos.
- Lecturas de documentos.
- Búsquedas de información en internet.

5. Se ha incluido en el aula virtual de la asignatura una planificación para la realización de todas las tareas previstas de forma no presencial.

CAMBIOS EN LOS CRITERIOS E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN

Convocatoria ordinaria:

1. El sistema de evaluación de la asignatura será no presencial y se basará en los siguientes aspectos cuya temporalidad se refleja en el calendario incluido en el aula virtual:

a. Asistencia, participación y presentación de los subproblemas resueltos en las clases no presenciales mediante videoconferencias. Mediante esta herramienta se evaluarán las competencias CB7 y CT04 (Su peso para la evaluación de la asignatura será del **20%** correspondiente a 0.8/4 ECTS).

Puede verificar la autenticidad, validez e integridad de este documento en la dirección:
https://verificarfirma.ual.es/verificarfirma/code/1kocGm67qfVPKSPWdghldw==

Firmado Por	Leocadio Gonzalez Casado		Fecha	23/04/2020
ID. FIRMA	blade39adm.ual.es	1kocGm67qfVPKSPWdghldw==	PÁGINA	1/2

1kocGm67qfVPKSPWdghldw==

Puede verificar la autenticidad, validez e integridad de este documento en la dirección:
https://verificarfirma.ual.es/verificarfirma/code/jUb82ipaUtgfxwAWeLnqdg==

Firmado Por	Juan Francisco Sanjuan Estrada		Fecha	29/04/2020
ID. FIRMA	blade39adm.ual.es	jUb82ipaUtgfxwAWeLnqdg==	PÁGINA	1/2

jUb82ipaUtgfxwAWeLnqdg==

b. Presentación de proyecto final y evaluación de la defensa oral de dicho proyecto relacionado con los contenidos de la materia de sistemas interactivos. Mediante esta herramienta se evaluarán las competencias CE01, TI10,TI11 y TI12. (Su peso será del **75%** correspondiente a **3**/4 ECTS).
d. Otras actividades específicas y autoevaluaciones que garanticen una evaluación fundamentada del rendimiento del estudiante como trabajos en grupo o debates calificados en foros. Mediante esta herramienta se evaluarán las competencias CB7 (Su peso será del **5%** correspondiente a 0.2/**Z** ECTS).

2. Las tareas serán calificadas según los siguientes criterios de evaluación específicos:
a. Los informes e implementaciones desarrolladas que serán calificados según las rúbricas incluidas en el aula virtual de la asignatura.
b. La defensa oral del proyecto se realizarán con una duración de máxima de 20 minutos mediante la herramienta de Blackboard Collaborate Ultra/ Google Meet (Videoconferencia) para lo que será necesario disponer de conexión al Aula Virtual. En caso de no disponer de los medios tecnológicos necesarios, o de tener problemas de conexión a internet durante la realización de las pruebas de examen, el alumno se comunicará con el profesor por correo electrónico indicando un número de teléfono de contacto para la realización del examen oral mediante conversación telefónica.

3. La evaluación del proyecto final de la asignatura se realizará mediante la entrega de un informe, el código implementado, la presentación y defensa oral en la fecha y horario previsto en la convocatoria oficial, publicada en la web de la titulación. La evaluación del proyecto final supondrá como se ha descrito anteriormente un **75% de la calificación** de la asignatura.

4. Los estudiantes con necesidades especiales o situaciones que requieran medidas alternativas, como, por ejemplo, estudiantes en movilidad, se pondrán en contacto por correo electrónico con el profesor, al menos una semana antes de la realización de las pruebas de examen, para establecer evaluaciones adaptadas.

Convocatoria extraordinaria:
5. Sea cual fuere la modalidad (presencial o no presencial, si se confirmase que la situación de aislamiento persistiera) del examen de septiembre, su evaluación se realizará con los mismos criterios de calificación indicados para la convocatoria ordinaria.

COMENTARIOS ADICIONALES
Cambios en recursos, infraestructuras y otros aspectos

Debido a la imposibilidad por parte del alumno de utilizar los dispositivos de interacción y las gafas de realidad virtual. Los proyectos se plantean simulando los escenarios e interacciones y suponiendo que las implementaciones son válidas.

V.º B.º coordinador/a de título **, fecha** 23/04/2020

Aprobada por el Consejo de Departamento de Informática de fecha 29/04/2020

Puede verificar la autenticidad, validez e integridad de este documento en la dirección:
https://verificarfirma.ual.es/verificarfirma/code/1kocGm67qfVPKSPWdghldw==

Firmado Por	Leocadio Gonzalez Casado		Fecha	23/04/2020
ID. FIRMA	blade39adm.ual.es	1kocGm67qfVPKSPWdghldw==	PÁGINA	2/2

1kocGm67qfVPKSPWdghldw==

Puede verificar la autenticidad, validez e integridad de este documento en la dirección:
https://verificarfirma.ual.es/verificarfirma/code/jUb82ipaUtgfxwAWeLnqdg==

Firmado Por	Juan Francisco Sanjuan Estrada		Fecha	29/04/2020
ID. FIRMA	blade39adm.ual.es	jUb82ipaUtgfxwAWeLnqdg==	PÁGINA	2/2

jUb82ipaUtgfxwAWeLnqdg==

ADENDA A LA GUÍA DOCENTE CON MOTIVO DE LA ADAPTACIÓN POR LA SITUACIÓN DE CRISIS SANITARIA OCASIONADA POR EL COVID-19

CURSO ACADÉMICO 2019-20

Titulación: Máster en Tecnologías y Aplicaciones en Ingeniería Informática

Asignatura: Programación nativa en dispositivos móviles

Código: 71145218

Coordinador/a de la asignatura: José Antonio Álvarez Bermejo

Departamento: Informática

CAMBIOS EN LA PLANIFICACIÓN DE LA GUÍA DOCENTE

Temario-contenidos, metodologías, actividades formativas y temporalización

1. Se mantiene la temporalidad del desarrollo del segundo cuatrimestre del curso 2019/20, en cuanto a los horarios de la asignatura, el horario de tutorías del profesorado, en forma no presencial (a través del correo electrónico de los profesores o mediante videoconferencia solicitándolo a través de dicho correo), y la fecha de finalización de la docencia.

2. El temario y los contenidos de la Guía Docente se mantendrán de acuerdo a lo establecido, es decir, no se realizarán modificaciones. Las prácticas pueden realizarse fuera de los laboratorios que el departamento usa durante la instrucción presencial. Por tanto, las entregas y el contenido de las prácticas tampoco registrará modificación alguna.

3. Toda la docencia será no presencial y se realizará con el apoyo del aula virtual, mediante la plataforma de docencia online Blackboard a través de las siguientes herramientas que incorpora:
- Anuncios
- Blackboard Collaborate Ultra (Videoconferencia)
- Calendario del curso
- Enlaces Web
- Evaluaciones, Encuestas y Bancos de preguntas
- Mensajes de curso
- Tablero de discusión

3 bis En caso de que la plataforma habilitada para la docencia (tal como se expresa en el apartado 3) sea impracticable por razones de mantenimiento, excesivo tráfico en los nodos de red, caída de servidores (tanto de la empresa que mantiene Blackboard como de la Universidad de Almería) se usarían medios alternativos (meet.jit.si/PNDM2020).

4. Se ha incluido en el aula virtual de la asignatura un calendario para la realización de todas las tareas previstas de forma no presencial.

CAMBIOS EN LOS CRITERIOS E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN

Convocatoria ordinaria:

1. El sistema de evaluación de la asignatura será no presencial y se basará en los criterios establecidos en la Guía Docente. La realización de las pruebas de evaluación usará las herramientas de Blackboard.

Convocatoria extraordinaria:

1. Sea cual fuere la modalidad (presencial o no presencial, si se confirmase que la situación de aislamiento persistiera) del examen de septiembre, su evaluación se realizará con los mismos criterios de calificación indicados para la convocatoria ordinaria.

Puede verificar la autenticidad, validez e integridad de este documento en la dirección:
https://verificarfirma.ual.es/verificarfirma/code/k1Wy02GxJn7QBD56pBeI7g==

Firmado Por	Leocadio Gonzalez Casado		Fecha	23/04/2020
ID. FIRMA	blade39adm.ual.es	k1Wy02GxJn7QBD56pBeI7g==	PÁGINA	1/2

k1Wy02GxJn7QBD56pBeI7g==

Puede verificar la autenticidad, validez e integridad de este documento en la dirección:
https://verificarfirma.ual.es/verificarfirma/code/0Jz/ScjnP63qK8gK6YUaWQ==

Firmado Por	Juan Francisco Sanjuan Estrada		Fecha	29/04/2020
ID. FIRMA	blade39adm.ual.es	0Jz/ScjnP63qK8gK6YUaWQ==	PÁGINA	1/2

0Jz/ScjnP63qK8gK6YUaWQ==

ADENDA A LA GUÍA DOCENTE CON MOTIVO DE LA ADAPTACIÓN POR LA SITUACIÓN DE CRISIS SANITARIA OCASIONADA POR EL COVID-19

COMENTARIOS ADICIONALES
Cambios en recursos, infraestructuras y otros aspectos

V.º B.º coordinador/a de título **, fecha** 23/04/2020

Aprobada por el Consejo de Departamento de Informática de fecha 29/04/2020

Puede verificar la autenticidad, validez e integridad de este documento en la dirección:
https://verificarfirma.ual.es/verificarfirma/code/k1Wy02GxJn7QBD56pBeI7g==

Firmado Por	Leocadio Gonzalez Casado		Fecha	23/04/2020
ID. FIRMA	blade39adm.ual.es	k1Wy02GxJn7QBD56pBeI7g==	PÁGINA	2/2

k1Wy02GxJn7QBD56pBeI7g==

Puede verificar la autenticidad, validez e integridad de este documento en la dirección:
https://verificarfirma.ual.es/verificarfirma/code/0Jz/ScjnP63qK8gK6YUaWQ==

Firmado Por	Juan Francisco Sanjuan Estrada		Fecha	29/04/2020
ID. FIRMA	blade39adm.ual.es	0Jz/ScjnP63qK8gK6YUaWQ==	PÁGINA	2/2

0Jz/ScjnP63qK8gK6YUaWQ==